LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cénts. — DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO — Año XXXIII.—Número 11.053

SUSCRIPCION: Un mes. . . . 2 pesetas. Extranjero, semestre . 20 »

Palma de Mallorca, Martes 15 de Junio de 1926.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32 — Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

Un aplauso merecido

La labor acertada y eficaz que vienen realizando el Alcalde señor Marqués del Palmer y el Teniente de Alcalde don Bernardo Jaume, ha motivado que se abriera una suscripción pública con objeto de rendirles el homenaje popular a que son acreedores por sus desvelos en pro de la ciudad y por el indiscutible acierto con que han actuado, homenaje al que, por estimarlo de justicia, queremos expresamente adherirnos.

Podríamos excusar hacer patente nuestra conformidad absoluta con el homenaje que se proyecta rendir al Alcalde de Palma señor Marqués del Palmer y al Teniente de Alcalde don Bernardo Jaume, y podríamos excusarlo porque atentos siempre a toda actuación que afecte a Palma, hemos venido aplaudiendo a medida que han ido desarrollándola, la actuación activa y acertada que ambos han llevado a cabo.

El señor Marqués del Palmer y el señor Jaume, como todas las autoridades que han actuado de una manera positiva en pro de Palma, han encontrado en estas columnas una colaboración franca, entusiasta y decidida, colaboración que hemos otorgado siempre aportando cuando menos nuestro aplauso porque hemos creído que es un deber de ciudadanía cuyo cumplimiento es inexcusable, el alentar a la autoridad cuando ésta se desvela para servir los intereses comunes. Lo estimamos un deber no solo porque la gratitud así lo demanda sino porque cuando el que ejerce un cargo público se siente alentado en el ejercicio del mismo cobra mayores fuerzas y energías para servir el interés común.

Cuando tales esfuerzos pasan desapercibidos, cuando cae una actuación en la indiferencia, inevitablemente la voluntad de los que actúan acaba por rendirse y abandonar las empresas acometidas.

Respondiendo a este deber que hemos admitido como obligación inexcusable, no hemos reparado jamás en la significación, tendencia ni origen de quien ejerciera un cargo, sino que por encima de toda razón y de todo prejuicio, hemos aplaudido toda actuación beneficiosa para Palma, y hemos fustigado a los que han usufructuado los cargos públicos sin procurar que algo positivo marcase su paso por la administración comunal.

Tantas veces hemos aplaudido la labor de los señores Marques del Palmer y Jaume, que no tendríamos necesidad de expresar nuestra conformidad con el homenaje que se les ha de rendir para que se nos considerase adheridos plenamente al mismo.

El derribo de la illeta de Cererols, el derribo de la Caseta del Mirador, las obras de afirmado y asfaltado comenzadas y las que están en vías de pronta ejecución; los trabajos de apertura del tramo de Gran Vía que unirá el solar de la Casa de Correos con el Borne, son obras todas ellas cuya ejecución habían intentado muchos Ayuntamientos anteriores al actual, y que todos habían reconocido como necesarias para la población.

El actual Ayuntamiento, gracias a la actividad y acierto del Alcalde y el teniente de Alcalde encargado de la Sección de Obras, las ha realizado.

Nos obliga empero a expresar públicamente nuestra adhesión al homenaje proyectado, el hecho lamentable, triste e incomprensible de que haya quienes sin fundamento, ni razón, combatan la labor del actual Ayuntamiento, y sin precisar cargo alguno, sin determinar motivos, sin alegar causas viertan a manos llenas toda suerte de malicias, suspicacias y recelos sin más propósito que envenenar el ambiente para que se refrene el entusiasmo que en la ciudad ha despertado la labor de unos hombres que por mucho que se diga, se haga y se maquine, tiene una importancia tan considerable que no logrará empequeñecerla la agena ruindad.

Quizás celos mal reprimidos de quienes no alcanzaron éxitos que apetecieron; quizás rencillas personales; quizás por solo impulso de espíritus negativos, el caso es que el proyectado homenaje ha despertado una campaña en que la reticencia es la norma y que nos obliga a todos los que abominamos de estas encrucijadas en las que se pretende secuestrar toda noble y honrada energía que actúe en bien de Palma, a dar frente a quienes si tuvieran razón en sus malévolas suposiciones no harían serpentear sus secretos a escondidas, sino que plantearían en lugar y forma que les enalteciera sus pretendidos alegatos en defensa del pro común.

Las obras realizadas por el actual Ayuntamiento, no han sido proyectadas por éste y trazadas en el círculo de particulares conveniencias.

Son obras muchas de ellas pretendidas en el transcurso de treinta años y que por falta de empeño o de acierto o de tiempo para llevarlas a cabo, hasta ahora no eran más que aspiraciones de Palma.

Suponer que no sea así es envilecerse en la práctica ruin de la soez calumnia, y tal proceder no puede justificarse ni en resquemores ni en celos que han de saber a tiempo reprimirse.

Es falta de nobleza esgrimir la calumnia para enrarecer el ambiente y hacer fracasar a quienes sirven a Palma con un entusiasmo, tesón y acierto que dejarán de su paso por Palma un recuerdo imperecedero, por más que la impotencia quiera intentar su desprestigio.

Igual procedimiento se esgrimió contra los ex-alcaldes señores Rubert, Marqués de la Bastida, Martinez Rosich, Planas Franch, Fons y Oliver Roca; pero pese a ello sus nombres hoy son recordados gratamente en la ciudad, y por las obras que realizaron los unos o por los ímprobos trabajos efectuados por los otros para equilibrar la hacienda municipal, su recuerdo es norma que orienta a los que sienten el noble afán de servir a la población.

Palma debe animar a sus actuales administradores y ha de responder a un deber de gratitud otorgando su aplauso a quienes impulsan con mano fuerte el progreso de nuestra capital, reaccionando contra los que malevolamente pretenden desacreditar la labor más eficaz y acertada que se ha llevado a cabo en muchos años a esta parte.

Lo contrario sería ahogar todo entusiasmo y todo amor a la ciudad. Dar pábulo a la maledicencia, sembrar el descrédito, contribuir al desprestigio de los cargos públicos no podría dar mas resultado que desalentar a los hombres que sirven la población y desapartar de toda función ciudadana las personas que en algo se estimen.

Gaudí, juzgado por Puig y Cadafalch

«El Debate» publica una interviu celebrada por su corresponsal en Barcelona, don Miguel Capdevila, con el señor Puig y Cadafalch.

Cuenta este señor que conoció a Gaudí en una discusión en el Ateneo, y que desde aquel día le unió a Gaudí una gran amistad, tanto, que, a pesar del horror que éste sentía por todo lo oficial, lo visitaba continuamente cuando era presidente de la Mancomunidad.

Preguntado sobre el arte de Gaudí, el señor Puig y Cadafalch respondió:

—Para responderle a esta pregunta, le diré primero cómo yo siento, cómo sentimos la mayor parte de los arquitectos el arte de construir. Para mí este arte, como otras manifestaciones de la vida, es una tradición. El arte romántico vivía y estaba enlazado, con relación relativa y con fuerza ddbilitada, con el arte babilónico, tal como nosotros vivimos del arte griego, con reminiscencia parcial y lejana. El arte del Renacimiento reproduce las formas muertas de Grecia y Roma, copiando exactamente sus arcos y columnas.

Dentro de ese concepto del arte, un edificio es un sistema, que hay que resolver con leyes estáticas y comunes. Pues bien; Gaudí hacia todo lo contrario. No tenía en cuenta para nada ni la tradición ni el ambiente. Su genio no debía nada a nadie. El aspecto fundamental de su arte es que resolvía la edificación traduciendo en arquitectura la forma estructural, la forma mecánica. Sus medios de expresión eran los arcos y las bóvedas. De unos y otras ofrecía de todas clases y formas, lo mismo tradicionales que alaveados, etc.

Ese atrevimiento, servido por una técnica formidable, le da una originalidad que sobrepasa a todo lo que se ha hecho y se hace en el mundo.

Por el mundo se dan como nuevas, atrevidas y originales obras arquitectónicas, que son nuevas por su decoración y por su dibujo, no por su arquitectura. Las de Gaudí son nuevas en todos sentidos. En la Exposición de las Artes decorativas, celebrada el año pasado en París, se notaba un prurito de originalidad y un vivo deseo de obtener un estilo nuevo. Especialmente la cooperación de los soviets se caracterizaba por una obsesión de revolucionarismo.

Pues bien; todo ello era inocente y tímido, comparado con lo que Gaudí estaba cansado de ofrecer profusamente hacia muchos años.

Los rusos llegaron a romper algunas leyes por establecer planos atrevidos, pero no llegan a establecer las columnas inclinadas cosa acostumbrada por Gaudí.

Le vuelve a preguntar el periodista:

—¿Qué cree usted que pudo determinar a romper con todos moldes establecidos a un hombre nacido en nuestra tierra, donde predomina en todas las cosas el buen sentido?

—Su genio innato, su idiosincrasia radical, su fuerza creadora, imantados por el ejemplo de Violet de Duci Gaudí fué discípulo del gran arquitecto francés en dar preponderancia a la estructura mecánica; pero, llevado de su gran inventiva y de su fuerza, estilizaba con éxito y realizaba las estructuras más complicadas.

Día vendrá en que pueda ser analizada sin prevenciones, viendo lo que hay de nuevo y de viejo en la obra de Gaudí. Ahora podemos ver y admirar su fidelidad a la estructura, dando nueva vida al gótico y al bizantino, con formas nuevas, que resuelve con ciencia y sentimiento.

Nuestros Colaboradores

DEPORTES

LA BOGA DEL TENNIS

De los numerosos deportes que se practican hoy en día, el *lawn-tennis*, o *tennis* simplemente, parece llamado a obtener una popularidad mundial. Es a decir verdad la actividad muscular que mejor se adapta a todas las naturalezas de ambos sexos y la que de manera más insensible obliga a realizar el esfuerzo necesario a la salud corporal.

Los demás deportes o son excesivamente violentos, como el futbol, el boxeo, la lucha, o exigen como ocurre en el alpinismo, la natación etc., que concurran ciertas circunstancias atmósfericas para poder ser practicado eficazmente.

El *tennis* ha sido durante varios oños considerado como un deporte aristocrático. Basta para darse cuenta de ello con recordar las fotografías que publicaban los *magazines* británicos... Todos los jugadores de ambos sexos que se veían allí aparecían entregándose a su diversión favorita en «courts» situados en magníficas fincas, al fondo de las cuales se alzaban señoriales mansiones.

El *tennis* continua siendo un juego al que son muy aficionadas las personas de la buena sociedad; pero de un modo general puede decirse que va democratizándose o mejor dicho que se ha democratizado ya. Los días festivos, en los alrededores de París abundante en casitas bajas y en pequeños jardines pertenecientes a empleados que trabajan en la capital, centenas de pelotas de tennis surcan el aire y numerosas raquetas describen variados y graciosos movimientos.

La boga del *tennis* ha hecho por otra parte que el público elegante cobre afición a presenciar otras pruebas atléticas, como las carreras pedestres y los lanzamientos que hasta ahora solo deleitaban a las clases populares.

Los que juegan al *tennis* aprenden a conocer en lo que vale el esfuerzo muscular y se capacitan de ese modo para admirar las proezas atléticas de los demás.

Otro de los factores que ha contribuido poderosa nente a que el gracioso juego de la pelota y la raqueta arraigue en todas las latitudes es el de la participación de la mujer. La presencia del elemento femenino en el terreno da a las partidas un interés y una animación singulares sin equivalencia en los otros deportes.

Puede decirse que nunca obtuvo el *tennis* tanta gloria como ahora. El campeonato internacional que se celebra actualmente en París en los bien cuidados campos de la «Croix-Catelan», en pleno Bois de Boulogne, es un acontecimiento deportivo primeramente y mundano después.

El equipo francés integrado por Mlle. Suzanne Lenglen y por los jugadores Borotra, Cochet y Lacozte figura a la cabeza de la clasificación general y obtendrá probablemente la victoria.

Merece consignarse el hecho de que en el deporte del *tennis* es donde Francia cuenta con individualidades más brillantes que lindan ya con el virtuosismo. En tanto que en otros juegos los franceses han sido aventajados por otros paises que empezaron a practicar más tarde que ellos—los equipos de fatbol españoles e italianos son muy superiores que los *onces* galos—, en el *tennis* van afirmando su predominio con paso firme y seguro.

Nada estimula tanto como el éxito. Por eso sin duda los cronistas deportivos ingleses, que no ocultan su amargura por el hecho de que Inglaterra, cuna del sugestivo juego, no produzca ahora jugadores de gran valía, vaticinan que acaso muy pronto Francia será la verdadera patria del elegante deporte.—*Consortium.*

París, junio 1924.

Folletin. Véase 4.ª página

ACTUALIDAD GRAFICA

El general Simón (en el centro), a su llegada a Madrid, acompañado del embajador de Francia (a la izquierda), y del general Gómez Jordana.

Nuestros Colaboradores

El régimen de los aceites de oliva

En la *Gaceta* del día 9 ha aparecido un decreto ley relativo al régimen de los aceites comestibles de oliva.

Del transcurso del preámbulo y en las disposiciones del decreto se desprende una acertada orientación para encaminar hacia la exportación la enorme riqueza que representa para España su explotación olivarera con lo que se beneficiará sin duda la economía nacional.

No hace todavía mucho tiempo que desde estas mismas columnas comentábamos la incongruente enormidad de expenderse en América nuestros aceites bajo etiqueta italiana. Solo a una falta completa de iniciativa comercial de nuestros cosecheros, fabricantes y refinadores puede achacarse el que el más genuíno producto español fuera exportado a países de origen también español como de fabricación extranjera.

Ahora el Gobierno, consecuente en sus deberes de engrandecimiento patrio, por medio del reciente decreto libra de todo gravamen de salida, al aceite de oliva con marca registrada nacional, o cuyo envase exprese claramente el título de aceite de oliva español. Es decir, que el aceite que se destine a la exportación ostentando el marchamo de producción nacional serán exentos a su embarque o carga del impuesto de transportes en la navegación de altura; mientras los que oculten su origen podrán ser gravados con el impuesto de exportación cuando el Gobierno lo encuentre oportuno.

También el Estado, en su afán de apoyar el desenvolvimiento de esa fuente de riqueza, a medida de sus fuerzas, declara protegibles las nuevas fábricas de refinación de aceite de oliva nacionales a cuyo fin los actuales productores de aceites de semillas oleaginosas que se dediquen en lo sucesivo a la obtención o refinación de aceite de oliva quedarán exentas, en un período de cinco años, del pago de contribución e impuestos a beneficio del Estado, la Provincia o el Municipio.

Pero para ello es necesario acreditar el producto. No se podrá exportar un solo kilo de aceite que no sea puro de oliva. El Estado tiene especial interés en que los productos españoles sean reconocidos en el extranjero por su excelente calidad y pureza, ya que esos dos puntos, unidos a una inteligente propaganda, son de vital interés para la conquista de mercados donde desenvolver España su capacidad y energía.

Lo acontecido con la naranja valenciana que una gran cantidad de cajas fueron mandadas retirar de la venta por las Autoridades francesas y belgas por haber llegado en malas condiciones y haber sido embaladas con el fruto helado, en nada favorece el buen nombre de los exportadores, ni la obtención de nuevos mercados, porque los clientes pierden la confianza que les merece un artículo acreditado.

Los productos que se exporten deben ser objeto de una especial selección y de una severa, inspección; porque la más leve informalidad en la calidad del género puede reportar males incalculables para la economía Nacional.

Entre las fórmulas del Decreto hay una porque nos oprende radablemente. Se establece un tributo de un céntimo de peseta por cada kilo de aceite que se exporte y la cantidad que con ello se recaude se destinará el 15 por 100 a la organización del servicio, el 25 por ciento al análisis, ensayos y premios, y el *50 por 100 a la propaganda genérica del aceite de oliva español*, marcando con ello un camino de acción comercial colectiva que debe aplicarse a otras producciones nacionales.

Hace unos días que la Unión Vinícola hacía pública su decisión de establecer un pequeño impuesto por unidad de vino que produzcan sus asociados para dedicar una parte a mejorar la industria y otra parte a la propaganda colectiva en el extranjero, de los productos vinícolas españoles.

¡Ya era hora de que desapareciera de España la eterna monserga de que «el buen paño, en el arca se vende». Si no se le airea, si no se le muestra y da a conocer, lo más fácil es que se apolille.

Propaganda, mucha propaganda y detrás el género pregonando a sí su excelencia sobre los demás y conquistando para siempre los mercados que aquella supo encontrar.

¡Que los millones de españoles que viven esparcidos por el extranjero dejen de clamar porque allí no llegan jamás un viajante, ni un folleto ni una hoja de nuestros productos nacionales.

España no puede vivir al margen del movimiento comercial del mundo y el de ahora es de movilidad y ucha.

SEBASTIÁN CRESPÍ VALLS

POR TELEGRAFO

Lo que dice el marqués de Estella a un periodista inglés

Madrid 14 (11 n.)

El jefe del Gobierno ha hecho las siguientes declaraciones al redactor de un importante periódico inglés:

Explicando cuando pensó en realizar el golpe del 13 de septiembre de 1923, dijo.

»Fué un año antes, siendo capitán general de Cataluña y testigo de la anarquía indignante que había caído sobre España y ante los atentados contra la disciplina militar con ocasión del embarque de tropas en Málaga con destino a Marruecos y los asesinatos de carácter social de Barcelona.

Antes advirtió inútilmente al Gobierno que se debía poner remedio.

Cuento ahora con la adhesión de la opinión pública excepto de un número muy limitado de políticos heridos en sus posiciones personales.

Ningún extranjero que venga a España dejará de observar la tranquilidad que existe ni dirá que se halla el país bajo el régimen dictatorial.

El sistema parlamentario ha pasado a la historia. Será sustituído por un sistema completamente nuevo y original, no pudiendo dar todavía detalles; pero se encontrará un sistema tan democrático como el parlamentarismo y mucho más eficaz.

Respecto a política internacional se pedirá insistentemente un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones».

Lo de las escalas cerradas

Ascensos en artillería, ingenieros y sanidad militar

Madrid, 14 (11 n.)

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* de ayer dispone que con arreglo al real decreto de 9 del actual se concede el empleo superior inmediato al coronel de artillería don Alfonso Carrillo y Sánchez de Tovar, teniente coronel de idem don Modesto Aguilera, comandante de idem don Leoncio Aspe, don José Franco Mussio, don José López García, don Fernando Roldán y don Emilio Lorenzo y capitanes de idem don Enrique Lorenzo, don Gabriel Echanove, don José Ureta y don Fernando Casado, tenientes coroneles de ingenieros don Alfredo Kindelán y don Miguel García Herrán, capitán de idem don Luis Mansaneque y capitanes médicos don Leopoldo Reinoso, don Mariano Puig y don Angel del Río Pérez, que renunciaron al empleo que se les concedió por méritos de guerra.

Los premios de la Exposición de Bellas Artes

Madrid 14 (11 n.)

En la votación que se efectuó el sábado para la medalla de honor de la Exposición de Bellas Artes, alcanzó el escultor Mariuas 143 votos. El pintor catalán Joaquín Mir obtuvo 116 votos.

Fué la votación una de las más reñidas que ha habido.

El año anterior la medalla de honor fué concedida al pintor Chicharro por 108 votos.

Se hicieron muchos comentarios acerca de la forma cómo se efectuó la votación y la personalidad de los que en ella tomaron parte, que, como es sabido, deben ser todos los artistas que han sido premiados en la propia Exposición.

Al proclamarse el resultado del escrutinio hubo en la sala grandes murmullos. Joaquín Mir fué ovacionado.

Muchos artistas acordaron dedicarle una medalla que se modelará expresamente por los escultores José Capuz y Juan Cristóbal. Para costearla se abrirá una suscripción con la cuota mínima de dos pesetas.

Francia y España en Marruecos

La conferencia de París.—Impresiones de un diario francés

Madrid 14 (11 n.)

París.—El diario *Le Journal* hablando de la venida a París del general español Jordana para asistir a la entrevista con el generalísimo y tratar de las cuestiones de Marruecos, dice que todo hace comprender que las negociaciones serán muy fáciles y que se llegará a un acuerdo con gran rapidez.

Parece que los españoles, añade el citado periódico, han tomado la decisión de proceder a la ocupación efectiva de la zona.

Parecen igualmente decididos a adoptar para el control y la policía las mismas medidas que adoptan los franceses.

El ajuste de la frontera trazado en 1912 no presenta tampoco serias dificultades. Se trata solamente de fijar el estatuto de algunas tribus que se hallan a caballo sobre ambas zonas.

Todo desmiente ahora las informaciones de aquellos que se obstinan en hacer creer que será difícil llegar a un acuerdo que permita sacar partido de los beneficios obtenidos de la victoria.

La colaboración Franco-Española

París.—Los diarios insisten en la necesidad de reforzar la colaboración franco-española en el cuadro de los tratados internacionales actualmente existentes.

Según *Le Petit Parisién* Abd el Krim será deportado a una colonia francesa, probablemente Madagascar.

Mr. Briand recibe al Embajador de España.— Recibió también al Príncipe Muley-Hassan

París.—El presidente del Consejo señor Briand ha recibido esta mañana al Embajador de España señor Quiñones de León y al ministro de la Guerra señor Painlevé.

Más tarde recibió al príncipe marroquí Muley-Hassán, que llegó a París el martes, para preparar el viaje que su padre, el Sultán Muley Yassef, hará este año a la capital francesa, con motivo de la festividad del 14 de Julio.

Muley-Hassán y Ben-Chabrit, ministro del Sultán en París almorzaron con el presidente.

Nota sobre la primera reunión.— Hubo cambio de impresiones.

Madrid 4 (11'35 n.)

En la oficina de la prensa se ha facilitado la nota que se entregó a la prensa francesa, después de la primera reunión, celebrada en París, por los delegados franceses y españoles, la cual dice así:

Las conversaciones franco españolas relativas a Marruecos comenzaron hoy. Los Delegados, asistidos de sus respectivos colaboradores, se han reunido en el Ministerio de Negocios Extranjeros bajo la Presidencia del Mariscal señor Petain. Con los delegados españoles ante el Embajador de España en París señor Quiñones de León. Se fijó en la reunión el programa de trabajo que se ha de realizar, después de un cambio de impresiones. Los trabajos continuarán por la Comisión diariamente a fin de que las cuestiones a examinar se resuelvan en el pleno de completo acuerdo y en un plazo de tiempo lo mas rápido posible.

En Xauen.—Las represalias contra los rifeños

Madrid 14 (11 n.)

Tetuán,—Según noticias de confidentes indígenas, la ciudad de Xauen presenta un aspecto trágico. En todas las almenas de la alcazaba y murallas que circundan la población se ven colgadas de enormes garfios centenares de cabezas de rifeños y al pie de dichas murallas multitud de cadáveres descabezados.

Entre los degollados figuran muchos caídes de Beni Urriaguel y Gomara, que era afectos a Abd el Krim.

La mayoría de indígenas fueron sorprendidos en sus propias casas cuando descansaban, por cabileños del Ajmas.

Los cabileños triunfantes recorren las casas buscando dinero que creen escondido por los rifeños cuando el asalto de la población.

El botín cogido es enorme figurando 300 mujeres y niños rifeños.

Entre los muertos figuran caídes de Beni Zat, Beni Selman, pertenecientes a la confederación de Gomara por haber participado activamente en el régimen de crueldad y tributos a que estuvieron sometidos los primeros desde que abandonaron nuestras fuerzas el sector Uad Lau.

Otros caídes escaparon internándose en los montes.

Los Ajmas tienen orden de matar a cuantos rifeños encuentren, pues sábese que muchos de ellos estan ocultos.

La situación económica en Francia

La baja del franco

Madrid 9 (11 n.)

París.—Siguiendo la línea señalada desde hace varios días, los cambios han debutado esta mañana con una nueva baja del franco. La libra llegó a tocar 170, cambio al que jamás había llegado.

El periódico de combate *Aux Ecoutes* hace la revelación de que ha sido empleada la mayor parte de la llamada masa de maniobra o empréstito Morgán para sostener el franco, poco antes de la reunión última de las Cámaras.

La composición de la harina para elaborar pan.

París.—*Le Journal Oficial*, ha publicado un decreto del ministro de Agricultura estipulando que a partir del 20 de junio para elaborar el pan deberá obligatoriamente estar compuesta de un 90 por ciento de harina de trigo y de un 10 por ciento de harina de centeno, arroz, cebada, tapioca o cualquier otro producto sucedáneo.

Del extranjero

Los hermanos Manesman solicitan créditos para mantener sus propiedades en Marruecos.

Madrid 14 (11 n.)

Berlín.—La comisión de presupuestos del Reichstag se ha ocupado de las garantías pedidas por los hermanos Manesman para obtener créditos que les permitan mantener sus propiedades en Marruecos.

Las discusiones han tenido carácter confidencial.

La comisión ha aprobado la garantía solicitada contra el voto de los demócratas, de los socialistas y de los comunistas.

La garantía pedida por los hermanos Manesmann se eleva a 38 millones de marcos, pero no se sabe todavía la suma que habrá concedido la comisión.

Pidiendo una extradición

Budapest.—El ministro de justicia, Pesty, ha declarado a los periodistas que Hungría pedirá a Suiza la extradición del agresor del conde Bethlem.

Just ha sido ya condenado por los tribunales húngaros a seis meses de prisión, pero no cumplió la pena por haberse escapado.

El conflicto minero británicc

Londres.—Los diarios publican resúmenes sobre las pérdidas experimentadas por Inglaterra durante las siete semanas de huelga minera. Todos coinciden en que la huelga es un gran desastre para el país.

Lo mismo las industrias que los particulares sufren de la falta de carbón, que ha traído como consecuencia el encarecimiento, no sólo de este combustible, sino también del gas, de la electricidad y la mayor parte de las cosas necesarias a la vida.

La venta de combustible ha sido racionada y el período de las restricciones es cada día más extenso.

Cerca de Manchester trescientas fábricas de hilados han cerrado por una semana, y se teme que muchas de ellas no abran si la huelga no se resuelva.

Hay peligro de que la fuerza eléctrica escasee antes de poco, y que las consecuencias sean irreparables.

FABRA.

M.C.D. 2022

TEATRO LIRICO Hoy gran éxito

LA RUEDA

por SEVERINE MARSH

EN ESCENA y PRETENDIENTE AUDAZ

10 partes de película de gran éxito

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 20 y 21 del actual. Consultas de 8 a 12 y de 3 a 5 tarde.

Calle Santo Domingo 32—1.º En el Consultorio del Doctor Comas.

Lithinés del Dr. Gustin

Creados hace 50 años para reemplazar toda agua mineral

Informaciones

Vapor con turistas

A las tres de la tarde ha llegado a Palma, fondeando en las inmediaciones de la Escollera del Puerto, el vapor italiano «Stella d' Italia» de unas 5.000 toneladas; viene en viaje de turismo.

Conduce unos 250 pasajeros, personalidades de distintas provincias de Italia, que, en viaje de recreo visitan los puertos más notables del Mediterráneo.

Poco después de la llegada de dicho buque ha desembarcado el pasaje, recorriendo los alrededores de Palma.

El vapor «Stella d'Italia» permanecerá en Palma hasta mañana, regularmente por la tarde.

La festividad del Corpus en la Merced

Ayer se celebró en la iglesia de los PP. Mercedarios, la solemnidad del Corpus Christi, terminando con la procesión que se celebró al anochecer y que saliendo del templo recorrió la plaza inmediata al mismo.

Todos los actos revistieron la severidad y esplendor con que acostumbran celebrar todos sus actos los reverendos PP.

Actuó de preste el M. I. señor don Rafael Rosselló, Canónigo.

En la religiosa comitiva figuraban distinguidas personas del elemento civil y militar, estando presidida por una comisión del Excmo. Ayuntamiento formada por el teniente de Alcalde don Benigno Palos y los concejales señores Marqués de Casa Ferrandell y otro.

El templo ofrecía un brillante golpe de vista, sobresaliendo el altar mayor que lucía su profusa y artística iluminación eléctrica.

Jubileo del Año Santo

El domingo próximo se celebrarán en la parroquia de Santa Catalina, los actos propios para lucrar las gracias concedidas al Jubileo del Año Santo.

Habrá un tríduo preparatorio predicado por el P. Jaime Rosselló, de los SS. CC., que empezará el jueves a las ocho de la noche: el domingo, a las siete y media, misa de comunión general; por la tarde, a las siete saldrá la procesión, que, por concesión del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, hará dos visitas a la iglesia parroquial y otras dos a la iglesia del Colegio del Sagrado Corazón de las Religiosas de Son Españolet, en donde se concluirá con una breve exhortación del padre Jaime Rosselló y la bendición del Smo. Sacramento.

Asuntos municipales

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se ha reunido este mediodía la asamblea de contribuyentes de las vías afectadas por las nuevas obras de pavimentación que fueron subastadas hace pocos días.

Ha presidido el acto el Alcalde accidental D. Fernando Crespo y han asistido buen número de propietarios de las referidas vías.

La reunión tenía por objeto proceder al nombramiento de la Junta que ha de intervenir y vigilar dichas obras.

Después de breve deliberación se ha precedido al nombramiento de dicha Junta, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Miguel Pieras Pons y Vocales D. Ramón Ferragut Sbert, D. Antonio Juan Mulet, D. Antonio Marqués Luigi, D. José Fontirroig Ramis y D. Lorenzo Amengual Gordiola.

Inmediatamente se dió por terminado el acto.

•

Este mediodía el Presidente del Sindicato Agrícola de Mallorca don Honorato Salom, ha estado en el Ayuntamiento haciendo entrega al Oficial de Alcaldía señor Piña de la cantidad de 500 pesetas, donativo de dicha entidad, para contribuir a la erección del monumento a don Antonio Maura.

•

Para mañana a las 11 se halla convocada la Comision de Aguas y para las 12 la de Obras.

•

El Alcalde ha recibido una atenta carta del Director de la «Peña Fleta» en la cual el propósito de enviar a esta ciudad una colonia escolar compuesta de 40 niños al objeto de pasar una temporada de un mes, para lo cual solicita el apoyo del Ayuntamiento.

El señor Crespo nos ha manifestado que dicho asunto lo deja para que lo resuelva el Alcalde propietario señor Marqués del Palmer.

Sucesos y desgracias

En la carretera de Lluchmayor ha caído de la máquina que montaba un ciclista, ocasionándose una herida de alguna consideración en la cara. Un carro ha sido conducido a Palma donde se le ha curado.

—En la Plaza de Abastos ha sido acometida, esta mañana, por un síncope, una anciana quedando largo rato sin sentido. Ha sido conducida a su casa y auxiliada por un facultativo.

Al cabo de algún tiempo se ha repuesto la accidentada.

—En la Plaza de Abastos han reñido, esta mañana, dos conductores de carros, promoviendo fenomenal escándalo. Un guardia urbano les ha puesto en paz.

El Orfeón Republicano a Barcelona

El Presidente del Orfeón Republicano Balear nos comunica que dicha entidad verificará una excursión artística recreativa a Barcelona los días 27, 28 y 29 de los corrientes.

Dicha excursión tiene por objeto devolver la visita a los coros catalanes y Autoridades de Cataluña.

Se hace saber a todos los señores socios y familias que las listas de inscripción estarán abiertas en el local social, Sans 11, todos los días hasta el 24 de los corrientes.

LA FILADORA

Sastrería y Camisería a medida de primer orden.

Notas del Carnet

PERSONALES

Según publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se concede el ascenso a Teniente y la Cruz de 1.ª clase de la Orden de María Cristina, al Alferez de Regulares de Ceuta n.º 3 D. Pedro Batle Ardanaz, por su comportamiento en la campaña de Marruecos.

DE VIAJE

Han salido para el Balneario de San Juan de Campos. D. Bartolomé Mas, D. Cayetano Rosich, D. Cristobal Leadan, D.ª María Rubert, Doña Catalina Jofre, D. Juan Pujol, D. Sebastián Ferrer, D. Sebastián Ballester, D. Jeronimo Llobera, D. Miguel Gual, D. Miguel Marcó, D.ª Concepción Puig, D. Jaime Tomás, D. Pedro Muntaner, D.ª Juana Morlá, D.ª Margarita Barceló, D. Bartolomé García, D.ª María Bonet, D. Antonio, Ordinas D. Antonio Bauzá, Pbro. D. Antonio Oliver. D. Gabriel Cerdá, D.ª Inés García, D.ª María Estarás Vda. de Ros, D. Esteban Ribas, D. José Tous, D. Antonio Amer, D. Juan Vallcaneras y señora, D. Pedro Dezcallar y Tascon y señora, D.ª María Lacy y D. Juan Mir y señora.

Han llegado del mismo Balneario, D. Antonio Gomila, D.ª Juana Alemañy, D. Antonio Vives y señora, D. Guillermo Bibiloni y familia, don Bartolomé Ferrá, D. Juan Martorell y señora, D. Juan Claramunda, Don Bernardo Ferrer y señora D. Sebastián Ramón y señora. D. Tomás Capó, don Bernardo Marqués y don José de Nouvilas y señora.

• Para Barcelona embarcó anoche, de paso para la Corte, el oficial de Hacienda nuestro amigo don Manuel Pastor.

• Procedente de Barcelona han llegado esta mañana a bordo del vapor *Mallorca* don Rafael Llofriu, don Antonio Fons, don José Rey, don Santiago Marquez, don Pedro Alomar, don Juan Claramunda, don Luis Francés, don Agustín Ferrá, don José Pou, don Antonio Muntaner, don Guillermo Roca y el médico don Emilio Darder y señora esposa.

• Tienen decidido viaje a Barcelona para donde se proponen embarcar esta noche a bordo del vapor *Mallorca* don Constantino Rubio, don José Oliver, don Juan Nigorra, don Pedro Rosselló, don Pedro Blanes, don Ramón Guerrero, don Jaime L. Pou, don Guillermo Tous, don José Llabrés y señora, don Lorenzo García, don Antonio García y don José Planas.

• Igualmente embarcará nuestro estimado amigo el Notario don Buenaventura Barceló Oliver, acompañado de su señora esposa e hijos.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—San Quirico y Sta. Julieta, mrs.

CUARENTA HORAS.— Continúan en la Merced, en honra de San Antonio de Padua en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y media, celebrándose las misas de costumbre. Por la tarde a las ocho, Trisagio, sermón por el Rdo. P. Enrique García y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Ntra. Sra. del Carmen, en Sta. Teresa.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Barcelona el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Tarragona, el vapor «Jorge Juan».

Procedente de Ciudadela el vapor de este nombre, con el correo, pasaje y carga.

SALIDAS.—Para Ciudadela debe salir esta noche el vapor de este nombre.

Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga.

Para Ibiza salió ayer, la gasolinera «Calafat», con lastre.

Para Ciudadela salió el pailebot «Flor de Mar», con carga general.

Para Valencia salió el vapor «Canalejas», con carga general.

EL TIEMPO

Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Metereológica del Instituto de Baleares:

Presión atmosférica. . .	764'
Característica de la tendencia barométrica . .	S. C.
Tendencia barométrica .	× 0'5
Dirección y fuerza del viento	N.
Estado del cielo. . . .	Despejado
Temperatura	18'0
Humedad relativa . . .	72'0
Temperatura máxima de ayer.	26'0
Temperatura mínima .	18'
Id. del mismo día id. descubierto	17'0
Lluvia en 24 horas . . .	0'0

De teatros

Principal

Esta tarde, a las siete, en «matinée» y a precios populares, será puesta en escena la ópera «Faust», interpretándola distinguidos elementos de esta localidad.

Lírico

Ayer se inauguró la temporada de verano en este coliseo, viéndose en extremo concurridas las sesiones que se celebraron.

El programa que se celebró fué en extremo elogiado por el público, que una vez más pudo confirmar el acierto que preside en la confección de programas en el coliseo de la calle del Conquistador.

Se estrenó la película artística «En escena» que por su delicado asunto gustó mucho y a continuación se proyectó la primera jornada de la interesante película «La rueda» que desde los primeros momentos logró intrigar al público el cual elogió además el acierto con que el asunto está desarrollado y la perfecta labor de todos los intérpretes.

El público salió muy satisfecho del Lírico, en el cual se disfruta además de una agradable temperatura, gracias a los ventiladores allí instalados.

•

Para el próximo jueves se anuncia el estreno de la interesantísima película «Terror», magnífico film interpretado por la popular artista Perla Blanca y en el cual se presenta el famoso auto Citroen-oruga.

Deportivas

Foot bal.—"Baleares„ 5. —"Estrella„ 1.

En la tarde del domingo se jugó en el campo de Son Canals de los Hostalets el encuentro entre los primeros equipos de la «Estrella» de Santa Catalina y el propietario del terreno. el «Baleares» F. C.

El partido fué arbitrado a medias por los señores Compte y Prieto que actuaron acertados.

El encuentro fué interesante demostrando ambos onces su excelente forma consiguiendo los blanqui azules la victoria por 5 goals a 1, que se apuntaron los estrellistas.

Asistió regular concurrencia que salió satisfecha.

Billar.—Federaciones regionales

La prensa madrileña al dar cuenta de los partidos de carambolas de primera y segunda categoría abogan para la creación de Federaciones regionales bajo una Federación nacional afiliada a la internacional.

Dada la gran afición que existe en esta ciudad publicamos la siguiente nota:

«Hacia la constitución de la Federación Nacional de Billar. Para reglamentar la actuación deportiva de los numerosos partidarios del billar que existen en España se trata de constituir la «Federación Regional de Madrid» y la «Federación Nacional de Billar» que a su vez se afiliará a la «internacional».

No dudamos que nuestros carambolistas verán con agrado la noticia y se trabajará para llevar a efecto en nuestra ciudad la creación de una Federación para bien y progreso de sus aficiones.

LAS MONJAS

Géneros negros y lutos, los mejores y garantidos.

Piano Chassaigne Fréres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUÉ, Calle Colón, 34.

Cámara de Comercio

Instrucciones para practicar la inspección de Abastos.

El Excmo. señor Gobernador Civil, Presidente de la Junta Provincial de Abastos, en atenta comunicación remite al Presidente de esta Cámara de Comercio las siguientes instrucciones dictadas por la Comisión Permanente de dicha Junta para practicar la Inspección de Abastos:

«El Real Decreto de 3 de noviembre de 1925 determina en su artículo 9.º que las infracciones de acuerdos adoptados por las Juntas de Abastos y las defraudaciones en calidad, peso o precio de los artículos alimenticios, así como la adulteración de los mismos, serán corregidos con la imposicion de multas de quinientas a cinco mil pesetas, pudiendo las Juntas Provinciales o sus Presidentes, en casos de urgencia, llegar a la cuantía de mil pesetas y correspondiendo a la Junta Central, o a su Presidente, la imposicion de las que excedan de esta cifra.

Para la debida efectividad del precepto legal que antecede, esta Junta en uso de las facultades que le confiere el referido Real Decreto y Reglamento para su aplicación de 31 de Diciembre de 1923, creó la Inspección de Abastos, nombrando el número de Inspectores que estimó conveniente para comprobar si las disposiciones y acuerdos de la misma eran observados y cumplidos por los a ello obligados y si bien es cierto que el Real Decreto y Reglamentos citados oportunamente fueron publicados en el *Boletín Oficial*, y en ellos se determina la forma en que ha de verificarse la Inspección, resulta, como casi siempre ocurre, que muchos industriales alegan la ignorancia de los mismos, otros que la Inspección no fué realizada por las debidas condiciones legales o alegaciones de parecida índole, que a veces llevan la duda al ánimo de quien tiene que corregir la falta denunciada y para evitarlo, la Junta Provincial de Abastos y como ejecutora de sus acuerdos esta Comisión Permante, ha creído conveniente hacer público por medio de la prensa y entidades más directamente relacionadas con el comercio de substancias alimenticias, los derechos y obligaciones, tanto de la Inspección de Abastos, como de los industriales o comerciantes sujetos a ella.

Como antes se hace constar, esta será ejercida por los Inspectores nombrados al efecto, quienes deberán personarse en el establecimiento que haya de ser inspeccionado, haciendo en primer término constar, su calidad de tal Inspector y acreditándolo, documentalmente si preciso fuese, con su nombramiento. Una vez acreditada su personalidad procederán en presencia del dueño, encargado o dependiente, a la realización de la inspección; si el resultado fuese negativo, entregará una papeleta en que se haga constar no se ha observado nin una infracción; pero, si por el contrario, se observasen infracciones, extenderán la correspondiente acta, *precisamente en el establecimiento visitado y en presencia de las personas citadas*, y en la que de la manera más clara y concisa posibles consignará la infracción o infracciones que haya observado. De este primer extremo dará inmediata lectura al dueño, encargado o dependiente para que alegue lo que estime pertinente, alegaciones que consignará en el acta de visita, dando inmediatamente lectura de toda el acta al interesado y en la que constará se le hace la notificación de que dentro del plazo de dos días, pueda hacer los descargos pertinentes, advirtiéndose que pasado dicho término sin haber hecho la comparecencia aludida, se entenderá renuncia a su derecho, siguiendo su curso la substanciación de la denuncia. El acta de visita, antes referida, después de leída íntegra al dueño, encargado o dependiente, o de hacerlo él, si así lo deseas, será firmada por el Inspector, por el visitado y testigos si los hubiese y se prestasen a ello.

Como instrucciones especiales, se comunica a los señores Inspectores de Abastos, las siguientes:

Por regla general cuando observen en sus visitas faltas de escasa importancia, se lo advertirán al dueño o encargado del establecimiento, con la prevención, de que si en un plazo brevísimo, que no podrá exceder en ningún caso de cinco días, no la subsana, serán denunciados, siguiendo los trámites que antes se han relacionado, práctica que también observarán con la revisión de pesas, si la merma que en ellas observasen, no excediese, en las de dos kilógramos *de diez gramos*, en las de un kilógramos, de *cinco*, y en esta proporción en las inmediatas inferiores = Cuando se trate de visita de inspección a una tahona o puesto de venta de pan, se hará constar el número de panes pesados; cuantos encontraron con el peso justo y cuantos con peso inferior al legal, pues la imposición del correctivo ha de ser menor o nulo, si en el establecimiento visitado se han pesado por ejemplo cincuenta panes y cuarenta y seis tienen el peso legal, o de los cincuenta en uno unicamente se encuentra merma, pues en estos dos casos hay que suponer, o un descuido perdonable o desde luego una causa fortuita no imputable al dueño del horno o tahona. En todo caso se hará constar, si el pan es del día o de días anteriores y cuando el dueño o encargado del horno o tahona o tienda, aleguen esta última circunstancia, el Inspector en presencia siempre de aquel, procederá a repartir uno y si de esta prueba resultase que efectivamente es duro, esto es, de días anteriores, abonará su importe; si por el contrario resultase tierno o del día no tendrá que abonarlo, reiterando esta Comisión la prevención de que el pan que no sea del día, se tenga separado de éste y con el cartel correspondiente en que así se haga constar, y que el margen de tolerancia en las piezas de pan es las de treinta gramos por kilo. Cuando la merma exceda de ellos, será denunciada.

Siempre que los Inspectores consignen cantidades en las actas, sean del género que fueron, lo harán en letra y no empleando guarismos.

Las correcciones que la Junta o el Excmo. Sr. Gobernador, Presidente de la misma impongan, serán teniendo en cuenta la importancia del establecimiento en que se cometió la infracción y la reincidencia.

Por último se advierte a los señores industriales que sean denunciados, que sus descargos los podrán hacer, en el plazo que antes se ha determinado, de doce a trece horas de todos los días hábiles en la Secretaría de la Junta Provincial de Abastos sita en el Gobierno Civil, ante el señor Vocal de la Comisión Permanente y del Secretario de aquella, y que cumplidos todos los trámites que se han mencionado, cuando sean objeto de alguna sanción o imposición de multa, contra ella no se admitirá otro recurso que el de alzada ante la Junta Central de Abastos en término de octavo día, previo depósito del importe de la multa en la Caja de depósitos de la Delegación de Hacienda a disposición del Excelentísimo Sr. Gobernador, Presidente de la Junta Provincial de Abastos, según previene en el artículo 20 del Reglamento de 31 de Diciembre de 1923, y que esta Comisión Permanente hará gustosa, cuantas aclaraciones sean precisas para el mejor cumplimiento de estas instrucciones.

Palma, Junio de 1926.—El Gobernador, Presidente.—Pedro Llosas.—José M.ª Eyaralar.—Miguel Sancho—P. A. de la C. P. El Secretario, Ramón Martínez.

Para servicios de mesa económicos EL AGUILA, San Nicolás—7.

Gacetillas

—ACCIDENTES DEL TRABAJO. En el Dispensario de «La Mutualidad de Accidentes» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

—Juan Amengual, jornalero, calle del Vivero, número 8, de herida en el dedo gordo izquierdo.

—Melchor Cerdá, carpintero, calle de Bobians, número 61, de herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo.

—Miguel Rigo, carpintero, calle del Socorro, número 14, de herida incisa en el dedo indice izquierdo.

—José Quetglas, albañil, calle de la Iglesia, número 150, de herida en un pie.

—Antonio Llompart, carpintero, Monagán, número 37, de herida en el indice izquierdo.

—José Bover, jornalero, domiciliado en el Plá de Nateza, de esquince lumbrar

—Estanislao Quintana, herrero, calle de San Magín, número 29. de herida infectada.

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, por L. Cl. Fellion. traducción de R. P. Victorian M. De Lanaiurar, (dos tomos) 15 pesetas. —Librería Tous.

MANUAL PRACTICO DEL TORNERO y fresador mecánico moderno, obra ilustrada con 425 grabados, por J. Ch. Gobrán, ingeniero. En rústica, 9 ptas. encuadernado 11 id. De venta en la Librería Tous.

Carmen.—La muerte del Torero.—La dama de las Camelias.—Manon Lescaut.—Jesucristo en Flandes.—Escenas de la vida bohemia, un tomo completo 5 ptas.

De venta en la librería de J. Tous.

BIOGRAFIA de PERE de A. PENYA por Antoni Pons Pastor, seguida de unes quantes composicions poétiques del biografiado. Precio 3 pesetas. Librería Tous.

COMENTARIOS al reglamento de la Ley de Reclutamiento por Juan Amer Pujadas, precio 6 pesetas. Apéndice al reglamento de Reclutamiento por Juan Amer Pujadas, precio 3'50 id. De venta en la Librería de J. Tous.

TARJETAS POSTALES. — Hermosa colección de postales con vistas de los sitios más pintorescos de las Baleares. Postales sueltas y en bloques de 20 postales, a ptas. 1'50. Librería Tous.

DERECHO FORAL DE MALLORCA.— Ensayos jurídicos por D. Matías Mascaró, obra declarada de texto por la Dirección general de Registros de la Propiedad y del Notariado, Precio, 6 pesetas. Librería de J. Tous.

GUIA DE BALEARES. — Pequeña guía de Mallorca con un mapa y un detallado plano de Palma, encuadernada, 2 pesetas. Librería Tous.

Guía de Baleares por D. Pedro de A. Peña, contiene multitud de láminas, mapas, planos y grabados, encuadernada en tela y dorados, precio 6 pesetas. Librería de J. Tous.

Enciclopedia Sopena. Nuevo Diccionario ilustrado de la lengua Española (dos tomos) 80 pesetas.

Obras nuevas

En cuerpo y alma, Cristobalón, lo que engaña la verdad, por Manuel Linares Rivas, 5 pesetas.
Rosa de carne, por Antonio Precioso, 5 id.
El pecado, por Sofía Casanova, 5 id.
Preparación, y resistencia de los Hormigones y argamazas por taylor y Thomson, 8 pesetas.
Tigre Juan, por Ramon P. de Ayala, 5 id.
El curandero de su honra, segunda parte de Tigre Juan, por Ramon P. de Ayala.
La cuesta encantada, por Peter B. Kyne, 3'50 id
Cuentos sin importancia, por José María Pensan, 4 id.
El Dragón Rojo, por L. S. Palou, 5 ptas.
Viaje a la India, por W. Bourels, 5 id.
Las vidas sucesivas, por A. de Rochas. 6 id.
La necesidad de pecar, por Fernando Mora, 5 id.
Luctonio Pimienta, por Tristan Murof, 5.
El dardo en la herida, por Edmundo van der Biort, 4 id.
Las noches ciudadanas, por José M. Delompeu, 2'50. id.
Lo que yo pienso, setenta días en Rusia por Angel Pestaña, 3'30 id.
Los hombres frenéticos, por Ernest Perochan 5 id.
De presidente a la cárcel, por F. Ossendowiski, 5 id.
Volúmenes atrasados y corrientes de la novela Rosa, a 1'50 ejemplar.
Viaje a la india, por W. Bouseles, 5 id.
Genios y místicos, por M. A. Pulido Méndez, 4 id.
Tipos y costumbres de hoy, por Mariano Benlliure Tuero, 4 id.
El semental, por Felipe Trigo, 5 id.
Ha muerto una cortesana, por Mauricio Dekobra, 5 id.
Dos francesas y un español, por Alberto Insúa, 3 id.
La marquesa del Bellverano, por León Gorian, 1'50 id.
El libro de los juicios, por José Martí, 5.
Traición por traición, por Eduardo Zamacois, 3 id.
A la sombra de Alá, por Fernando Robles, 5 id.
A hombros de la adversidad, por Alfonso Vidal y Planas, 5 id.
De venta en la Librería de José Tous, Plaza de Cort 29—30.

Servicio de Ferrocarriles

Servicio de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 18 de Enero de 1926.

De Palma a Manacor.— Salidas de Palma: a las 7'55 (1), 14'20 (2) y 18'35 (3).—Llegadas a Manacor: las 10'6 16'23 y 21'3.

De Manacor a Palma.— Salidas de Manacor: a las 7'13 (4) 10'9. (5) 15'48 (6) 17 22.—Llegadas a Palma: a las 9'28, 12'30, 13'10 y 20.

De Palma a Artá.—Salidas de Palma: a las 7'55 (1) 14'20 (2) 18'35 —(3)—Llegadas a Artá: a las 11'3, 17'26 y 22'30.

De Artá a Palma.— Salidas de Artá: a las 6'5 y 8'50 (7) 14'20 (8) 15'55 (9)—Llegadas a Palma: a las 9'28, 12'30, 18'10 y 20.

De Palma a Inca— Salidas de Palma: a las 7'5, 7'55 (1) 8'25 (14), 13'45. 14'29, 14'45 (15) 18'35 (3)—Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'57, 9'38. 15, 15'10, 15'45 y 20.

De Inca a Palma—Salidas de Inca a las 5'5, 7'48, 8'30, (5) 10'30 (10) 11'30, 12'49, 17 y 18'43—Llegadas a Palma a las 7, 9'2, 9'28, 11'30 12'30 11'31, 8'10 y 20.

De Palma a Santañy— Salidas de Palma: a las 7'15, 14'30 y 17'15 (11) y 20'10 (12).—Llegadas a Santañy, a las 10'5, 16'47, 19'50 y 23'30.

De Santañy a Palma.= Salidas de Santañy: a las 6, a las 11 (13) y 17'5.—Llegadas a Palma: a las 8'15 13'35 y 19'53.

De Palma a La Puebla.—Salidas de Palma. A las 3'25 (14), 14'45 (15), 18'25 (3).—Llegadas a La Puebla: a las 10'20, 16'24 y 20'55.

De La Puebla a Palma.—Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y 17 35.—Llegadas a Palma: a las 9'2, 14'3 y 20.

De Palma a Felanitx.— Salidas de Palma, a las 7'55 (1), 14'5 (16) y 18'35 (17).—Llegadas a Felanitx; a las 10'33, 16'16 y 21'45.

De Felanitx a Palma.— Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'15 y 17'10.—Llegadas a Palma: a las 9'2, 14'3 y 20.

(1) No tiene parada en el Pont d' Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.

(2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3) Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta. Consell, Marratxí, ni Pont d' Inca.

(5) Solo circula los lunes y jueves.

(6) Solo circula los domingos martes, miércoles, viernes y sábados.

(7) Solo circula los lunes y jueves,

(8) Solo circula los domingos, martes, miércoles. viernes y sábados.

(9) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10,

(10) Solo circula los lunes y jueves.

(11) Solo circula los jueves.

(12) Solo circula los sábados.

(13) Solo circula los jueves y sábados.

(14) No tiene parada en el Pont d' Inca.

(15) Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(16) Directo a Santa María.

(17) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

Entradas y salidas de vapores correos en el puerto de Palma

DOMINGO

Entradas.—A las 7 de la mañana, de Barcelona.

Salidas.—A las 6'30 de la tarde, para Tarragona.

LUNES

Entradas.—A las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante

Salidas.—A las 11 de la mañana, para Ibiza y Valencia.

A las 9 de la noche, para Barcelona.

MARTES

Entradas.—A las 7 de la mañana, de Barcelona.

A las 7 de la mañana, de Tarragona.

A las 7 de la mañana, de Ciudadela.

Salidas.—A las 7 de la tarde, para Ciudadela.

A las 9 de la noche, para Barcelona

MIERCOLES

Entradas.—A las 7 de la mañana, de Barcelona.

Salidas.—A las 7 de la tarde, para Valencia.

JUEVES

Entradas.—A las 8 de la mañana, de Ibiza y Valencia.

Salidas.—A las 8'30 de la noche, para Mahón.

A las 9 de la noche, para Barcelona

VIERNES

Entradas.—A las 7 de la mañana, de Barcelona.

Salidas.—A las 12 de la mañana, para Ibiza y Alicante.

SABADO

Entradas,—A las 7 de la mañana, de Valencia.

A las 7 de la mañana, de Mahón.

Salidas.—A las 9 de la noche para Barcelona.

Correo de Argel.

Salida—Día 23 de cada mes, a las 4 de la tarde.

Llegadas.=Día 26 de cada mes.

Correo de Marsella.

Salidas.—Día 18 de cada mes, a las 9 de la noche.

Entrada.—Día 23 de cada mes.

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Ferreol.

CORREO MARITIMO—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Valencia.

MERCADO—Se celebrará en Sineu

LIRICO—Sesiones de cine de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Palace, Principal, Oriental, y Protectora.

Carrera breve y sin gasto

IMPORTANTISIMO

A los lectores de LA ULTIMA HORA

Por 17 pesetas en Palma de Mallorca y 18 por Correo certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industria del universo, titulada:

La Ciencia del Comercio

al alcance de todas las inteligencias, profesor mercantil D. Manuel F. ... con el que cualquiera persona, puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, Tenedor de Libros, y la de jefe de administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe por giro postal a D. Miguel Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia número 10.

Caduca el día 20 de Junio

Sociedad del Alumbrado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se participa a los Sres. obligacionistas de esta Sociedad, que el día veinte y ... de los corrientes a las once de la mañana en las oficinas de la misma tendrá lugar el sorteo de sesenta obligaciones que deben ser amortizadas.

Palma 15 de Junio de 1926.—P. A. de la J. de G.—El vocal-Secretario, ... Fuster.

SUBASTA

El día 24 de los corrientes, a las ... horas, en la notaría de D. Pedro Alcover se subastarán y rematarán si la postura acomoda, las siguientes fincas, sitas en Buñola, propias de Rafael Estarellas Palou.

1.ª Cochera, con tres cuartos o habitaciones encima, número 20 de la calle de la Acequia con porción de corral de unos tres metros.

2.ª Casa de planta baja, calle del ... o Camino de Orient.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, en dicha Notaría.

Palma 13 Junio de 1926.

La Palma de Mallorca

Compañía Mallorquina de Electricidad

A tenor de lo que prescribe la base ... de la emisión de obligaciones 5 por ... al portador realizada por esta Compañía en 1.º de Junio de 1910, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 26 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho de estas oficinas, Plaza ... bio Estada número 2, el sorteo de ... títulos que han de ser amortizados y cuyo acto asistirá el Notario D. Pedro Alcover.

Palma 15 Junio de 1926.—La Compañía.

PAMELAS

Gran surtido en paja crin, recien recibido y a mitad de precio.

SEÑORAS: Les interesa visitar esta casa Calle PUREZA, número 5.

FLETA

NUEVO DISCO

Mi vieja, canción.

La Triunfadora, fragmento.

Este disco es una demostración más de las portentosas facultades del gran cantante.

PESETAS 17

EL JAPON

Paseo del Borne, 50

Rioja TOLONO

De la COMPAÑIA VINICOLA del Norte de España. Pídase en Colmados y Restaurants.

Depósito Central: Seriñá—2.

Sombreros Paja

Liquidamos a mitad de precio

Los de 6 pts. a 3 pts.

» » 10 » 5 »

» » 12 » 6 »

Almacenes SAN MIGUEL

Reparaciones

a máquinas de escribir

Casa Bar-Lock

MI PAPEL

UNICO ESTUCHE

100 HOJAS

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

¡VERANEANTES!

Atención este año

Recibidas importantes partidas platos piedra, primera calidad, vasos y copas cristal, tazas porcelana fina, heladoras cubo madera, a precios reducidísimos platos piedra a 8 pesetas docena.

LA COMERCIAL

San MIGUEL, 83

ALMACEN

En punto céntrico se alquila; precio ... pesetas. Informes Centro de Anuncios.

Las mejores

Cortinas

PARA VERANO

Las vende EL AGUILA

San Nicolás, 7, PALMA

Clases particulares

Preparación para el Bachillerato, Comercio y Oficiales Ayuntamiento y Diputación. Informes: J. Sabater; calle Sindicato, 3—2.º.

Verdadero tesoro de la vejez

Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

como una máquina el combustible.

En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.

Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.
Tenga cuidado con las imitaciones.

EN LA DIPUTACION

El presupuesto provincial

He aquí el dictamen sobre los presupuestos de la Diputación provincial para el próximo ejercicio económico, que fueron aprobados en la sesión que dicha Corporación celebró el sábado último:

«Excmo. Sr.

La Comisión de presupuestos que suscribe en cumplimiento de su esencial misión, preceptuada en el artículo 195 del Estatuto provincial ha procedido después de detenido estudio a la formación del proyecto del presupuesto provincial para el ejercicio de 1926; a mención de las modificaciones que ofrece sobre el actual que rige:

GASTOS

Pasado el período de iniciación o aun mejor de transición al nuevo régimen en el que la mayor esfera de acción que el Estatuto provincial encomienda a las Diputaciones con la creación de efectivos servicios, en este proyecto debe reflejarse con la moderada intensidad que permitan sus recursos se señalan al efecto los créditos iniciales para implantarlos y lograr su desarrollo en los próximos ejercicios.

En el Capítulo 1.° Obligaciones Generales se fijan 6 000 pesetas por estimarse suficiente la consignación para atender al mobiliario del Gobierno Civil. Quedan incluídos en un sólo concepto cuantos gastos de Censo y elecciones corresponden atender a la Dipntación, determinando un aumento de 3 000 pesetas por el mayor coste de impresión del Censo debido a la inclusión del elector femenino. Se repara la omisión de anteriores presupuestos, consignando la cantidad de 8.000 pesetas para satisfacer el aumento gradual de sueldos a los Maestros públicos de esta provincia en la anualidad corriente y la del ejercicio de 1923 a 1924, lo cual es gasto obligatorio de la Diputación; se incluyen 750 pesetas para material de la Junta provincial de Sanidad que han venido satisfaciéndose de imprevistos; se continúa un nuevo crédito para pago de los dividendos pasivos que se acuerden de las 40 acciones del Banco Local de España suscritas por la Corporación y también otro de 2 600 pesetas para que como medida de previsión pueda concertarse el seguro contra incendios de los edificios provinciales.

En la consignación de clases pasivas se produce un aumento notable de 29.700 pesetas por las jubilaciones de los funcionarios provinciales, y las pensiones de viudedad y orfandad concedidas durante el ejercicio y además el crédito de 8.000 pesetas para atender a las que puedan acordarse durante el mismo.

Siguiendo el ejemplo de la mayoría de Diputaciones de España y atendiendo a razonadas peticiones, se introduce un crédito de 18 000 pesetas para satisfacer el impuesto de utilidades al personal de oficina de esta Diputación y limitándolo al subalterno de los Establecimientos de Beneficencia.

En cumplimiento de acuerdos de la Comisión provincial se introducen los siguientes aumentos: Se eleva a 1.000 pesetas la subvención de 600 para la publicación en texto original de las obras de Ramón Lull y se reproduce reduciría a 500 pesetas la que en años anteriores se acordó para la publicación del Diccionari Catalá-Valenciá-Balear; y la de 300 pesetas para el funcionamiento del Centro de información de las Diputaciones en Madrid, oficina recién creada.

Se estima atendible acceder a lo solicitado por el Secretario de la Academia provincial de Bellas Artes pidiendo una mejora en su haber análoga a la concedida por esta Corporación a su personal, lo que supone un aumento de 1 450 pesetas por la que corresponde a los funcionarios de dicho centro, y por último se habilita un crédito de 5.000 pesetas como subvención para atender a los gastos que tendrá la Asociación de la Prensa de Baleares, con motivo de la Asamblea de la Prensa próxima a celebrarse en esta ciudad.

Queda eliminada dentro de este capítulo por estar satisfecha la obligación la cantidad de 20 000 pesetas para pago de la deuda que se tenía con la empresa de arriendo del contingente provincial.

El Capítulo 2.° Representación provincial, ofrece un efectivo aumento de 2.000 pesetas con una adecuada distribución de créditos señalándose 7.000 pesetas para gastos de la representación colectiva de la Corporación 12 000 pesetas asignadas a la Presidencia y fijando en 8.000 pesetas la partida para pago de dietas a los señores Diputados que tengan su residencia fuera de la Capital.

El Capítulo 4.° Bienes provinciales, tiene un mayor crédito de 33.000 pesetas sobre la cantidad que anualmente se destinaba a mejora y conservación del Palacio de esta Diputación por considerar esta Comisión que son necesarias y urgentes algunas obras e instalaciones en dicho Palacio.

Se continúa la cantidad necesaria para adquirir una nueva Caja de Caudales para la Depositaría calculando su coste en 2.500 pesetas.

El Capítulo 5.° Gastos de recaudación, se eleva a 110.000 pesetas con un exceso de 55.000 pesetas sobre el año anterior. Esta importante cantidad responde a lo que se calcula que deberá satisfacerse por premio de cobranza al Gestor provincial y además para todos los Gastos que la nueva cobranza de cédulas obligue a la Corporación, como a satisfacer los de Administración y cobranza de los recargos sobre arbitrios municipales.

Capítulo 6.° Personal y Material de las Oficinas provinciales.

La partida de 65.000 pesetas que en el presupuesto vigente se destinaba a mejora de sueldo de los empleados de esta Diputación e implantación de nuevos servicios, tuvo su efectividad con el acuerdo de la Comisión provincial de 9 de diciembre último, reconociéndose al reformar las plantillas su asimilación al sueldo de los del Estado como recomienda el Estatuto provincial estimándose que las circunstancias de la vida así lo imponen. Esta reforma en el proyecto de presupuesto supone un aumento efectivo de 37.000 pesetas. El desarrollo de mayor tramitación que se refleja en un aumento de gastos en su material de oficina y técnico de 2.850 pesetas.

En el Capítulo 7.° Salubridad e Higiene, se incluye el crédito de 5000 pesetas para poder satisfacer la subvención al Sindicato de Saneamiento del Plá de San Jordi que tiene concedida la Diputación atendidos sus trabajos en aquella extensa comarca.

Capítulo 8.° Beneficencia.

Esta función que es la misma primordial de las Diputaciones y alcanza en este presupuesto la citada cifra de pesetas 1.295 581, supone un efectivo aumento sobre las mismas atenciones del presupuesto que flie porque si bien la cifra es más reducida se explica porque en el anterior se incluyeron los créditos necesarios en los respectivos Establecimientos de Beneficencia para la legalización de aquellos gastos que por exceso de las consignaciones no pudieron abonarse y la economía resultante en la cifra se destina a implantar todos aquellos servicios que señala el Estatuto en el orden sanitario a base de los Establecimientos de Beneficencia, el primer paso lo tiene dado esta Corporación con la reorganización personal del facultativo de la Beneficencia provincial, acuerdo sancionado, y cuya nómina viene continuada en este presupuesto, ascendiendo a la cantidad de 70 000 pesetas.

La subvención que se concedía al Ayuntamiento de Mahón para el Hospital y la Casa de Misericordia de aquella Ciudad, atendiendo a fundadas razones alegadas por dicho Ayuntamiento, se considera prudente aumentarla hasta 36.000 pesetas, señalándose además 12 000 pesetas para atenciones de Beneficencia en la Isla de Menorca. Dicho Ayuntamiento se encarga, como función delegada de esta Diputación, de la Administración de la Inclusa de Mahón, recogiendo por tal motivo la cantidad de 14.000 pesetas con que la Diputación le subvenciona.

En este mismo capítulo de Beneficencia, pero con determinación de artículo aparte, se consignan 91.000 pesetas para el sostenimiento del Instituto de Higiene, dando cumplimiento a otro de los servicios que preceptúa obligatorios el art.° 128 del Estatuto provincial, teniéndose proyectado completar esta dotación con otra más elevada y que la limitación de este presupuesto ordinario no permite atender completamente. Afecto a estos servicios se utilizan los recursos que puedan rendir el 1 por ciento de los presupuestos municipales, autorizado por el artículo 130 del repetido Estatuto, calculándose en 76 000 pesetas.

Otra obligación la cumple con la instalación de la Radioterapia en el Hospital.

Las variaciones que ofrecen los gastos e ingresos de los Establecimientos de Beneficencia que sostiene la Corporación modificados en sus respectivos presupuestos que como apéndices van unidos al ordinario provincial que se acompaña.

El acuerdo de mejora de sueldo a los funcionarios de la Diputación alcanza a todo el personal Administrativo y dependientes de estos Establecimientos, reflejándose una mayor dotación en sus respectivos presupuestos.

Inclusa de Palma

Su presupuesto refleja los siguientes aumentos: En camas, ropas y vestuario, 1.775 pesetas; en Culto y Clero 1 000 y en Gastos Generales; 3 000 en Imprevistos y 350 para abono del servicio telefónico que antes se pagaba de Imprevistos. Queda eliminado el crédito de 11 000 pesetas que se destinaba a pago de lactancia de hijos de legítimo matrimonio.

Inclusa de Ibiza

Su presupuesto refleja las siguientes variantes: En personal se aumenta 340 pesetas por el acuerdo antes mencionado de mejora; en Hijas de la Caridad 1 800; por aumento de dos amas y de salario de las internas; se eliminan las 5 586'00 pesetas por haberes atrasados de amas de lactancia, cuya obligación está satisfecha.

Hospital de Palma

También su presupuesto expresa las siguientes variantes: en Utensilios se disminuyen 1 500 pesetas; en combustible 5 000 y 2 000 en útiles de Cocina, aumentándose en Camas 9 000 pesetas y en Ropas y vestuario 3.000, con destino a la habilitación de una nueva sala para tuberculosos; también se consolida el aumento de sueldo a los sacerdotes y sacristán. En Gastos Generales se contienen los siguientes aumentos: 24 000 pesetas más para conservación del edificio; otras 16 000 pesetas más con destino a obras en el Teatro Principal, quedando respectivamente en 30 000 y 20 000 y se incluye un crédito para atender a los primeros gastos de instalación de un gabinete de Radioterapia que asciende a 10 000 pesetas.

Hospital de Ibiza

Su presupuesto especial contiene un mayor crédito de 1 684 pesetas para mejoras del personal de dicho Establecimiento comprendido en el acuerdo repetido; en Víveres se disminuyen 2.000 pesetas por menores estancias y en Botica 300 pesetas, aumentándose 200 por jornales de lavado y limpieza y 300 en reparaciones del edificio, por ser insuficiente el crédito actual.

Casa de Misericordia

Las variaciones del presupuesto de este Establecimiento se reducen: a una disminución de 320 pesetas en el crédito de gastos de Educación y los aumentos de 2 000 pesetas para jornales de temporeros de los talleres de Carpintería y Zapatería, de 4 750 para los mismos oficiales de la imprenta; en Gastos Generales existe un mayor crédito de 11.500 pesetas para continuar las obras de la calle de las Rafas, lindante con el edificio, y 1.000 pesetas más para dotar los gastos imprevistos.

Manicomio de Jesús

Su presupuesto expone las siguientes modificaciones: se aumenta la plantilla de sirvientes con tres mil setecientas pesetas que importaen cinco mil cien, y dos a 1 250. que suman 2.500; en Gastos Generales se refuerza la consignación para compra de semillas en 1 000 pesetas y en 500 los Imprevistos, incluyéndose la cantidad de 1.200 pesetas para poga de vehículos para conducir el facultativo y las Hermanas de la Caridad al Establecimiento, y se elimina la consignación de 50.000 pesetas para obra nueva en el edificio y se disminuyen 3.000 pesetas en Combustible.

En el Capítulo 9.°, «Asistencia Social», y por obligación impuesta por la reciente legislación sobre enjuiciamiento de menores delincuentes, se consigna como nueva partida la cantidad de 2 000 pesetas para satisfacer las estancias de los menores de esta provincia, en asilos correccionales, cuyo pago se ha realizado durante este año de imprevistos.

En el Capítulo 10.°, «Instrucción Pública», se eliminan todos los créditos que hasta la publicación del Estatuto Provincial fueron obligatorios por la Diputación para atender por mitad con el Ayuntamiento de esta capital a los gastos de la Escuela de Artes y Oficios y la de Comercio de Palma, que dicho precepto legal transfiere al Estado, lo que supone una economía de 18.500'00 pesetas.

Se determina dentro de este Capítulo la subvención de 7.000 pesetas concedida al Ayuntamiento de Mahón para el sostenimiento de la Escuela elemental del Trabajo, que sin producir aumento de gastos se rebaja del crédito de 10 000 pesetas para subvencionar Instituciones de cultura de la Isla de Menorca, quedando éste reducido a 4 000 pesetas.

Se eleva a 975 pesetas lo disponible para atenciones del Museo provincial de Bellas Artes y se destinan 3 000 pesetas para conservación y obras en el edificio Consulado de Mar.

En Atenciones Generales del Capítulo 11.°, «Obras Públicas», se continúa la plantilla de la Sección recién creada de vías y carreteras, que importa 22 600 pesetas, pagándose conforme autoriza el Reglamento de Vías y Obras con cargo a las cantidades concedidas por el Estado para estudio y replanteo de Caminos Vecinales, dotando este año un aumento de 66 762 50 pesetas por el nuevo Concurso de Caminos Vecinales adjudicado por el Estado.

Satisfecha la deuda que tenía esta Corporación con los proveedores de los Establecimientos provinciales mediante la entrega a aquellos de bonos de la emisión de 1923, con sus bases modificadas por acuerdo de esta Diputación de 21 de Noviembre último, para su cumplimiento se continúan en el proyecto que la Comisión presenta las cantidades que integran la primera anualidad de intereses y amortización que importan 199 410 pesetas; este aumento en el capítulo de operaciones de crédito provincial, lleva inherente la eliminación de los diferentes créditos continuados a este objeto en los presupuestos de los Establecimientos de la provincia como obligaciones canceladas.

El Capítulo de devoluciones para subvencionar los Ayuntamientos que acrediten exceso en el arbitrio de exportación, se reduce a 10.000 pesetas.

Más telegramas

El nuevo régimen en Portugal

La situación no es á totalmente despejada

Madrid 15 (2 t.)

Lisboa.—La guarción de Oporto ha mandado sus delegados para comunicar al gobierno que precisa cumplir exactamente el programa del movimiento triunfante constituyendo un triunvirato formado por los generales Gomez da Costa y Carmona, y que se encargue al Comandante de Marina Filomeno da Cámara de la presidencia del Consejo.

Se concede gran importancia al momento actual, pues se trata de destrozar las organizaciones políticas antiguas.

La guarnición de Oporto exige también que el Comandante Cabesadas, que dirigió el movimiento, salga también del gobierno.

Del extranjero

Se inauguró en París el monumento a Sarah Bernhardt.

Madrid 14 (11 n.)

París.—En la plaza Malesherbes se inauguró ayer el monumento a Sarah Bernhardt, obra de Francisco Sicard, en la que aparece la gran trágica en el personaje de «Fedra». El monumento ostenta la siguiente inscripción:

«1844—A Sarah Bernhardt—1923 Sus camaradas sus admiradores.»

El director de *Comoedia*, Galul Alphand—que tomó la iniciativa de la suscripción para construir el monumento—entregó el monumento a la ciudad de París, diciendo que Sarah Bernhardt recibía la consagración de su gloria. «Ella fué el amor y el dolor, la poesía y la seducción, ella fué la verdad.»

Juan Richepin, improvisó un magnífico discurso, en el que cantó el arte de la gran trágica. El presidente del Consejo municipal de París aceptó en nombre de París, el monumento, terminando el acto con unas palabras del representante del ministro de Instrucción pública.

Al pie del monumento se depositaron dos ramos, uno de *Comoedia* y otro de la familia Sardou.

Aumentos convincentes

Washington.—Durante el transcurso de la sesión de una Cámara judicial, los diputados se han servido de tinteros, de vasos llenos de agua y de sus puños, para convencer a sus adversarios. El diputado Hogan salió con una herida en la sien y el diputado Raukin con una ducha de agua helada,

Parece que el diputado Raukin encontró desagradables las intercupciones de Hogan, tirándole el tintero a la cara y recibiendo un vaso de agua helada en la suya, acabando la sesión con tan convincentes argumentos.

Manadas de jabalíes destrozan los sembrados.

Luxemburgo.—De todas partes del Gran Ducado se señala la aparición de manadas de jabalíes que causan grandes destrozos en las tierras sembradas, y que en algunos puntos han hecho desaparecer toda la cosecha, especialmente en el cantón de Palisenl.

Los campos situados en los linderos de los bosques han sufrido enormemente a causa de esta invasión, que está causando grandes daños materiales a la agricultura.

Se amenaza con raptar a la Duquesa de York y a su hijo

Londres.—La duquesa de York que tenía que pasar las vacaciones en en Sandhuxief, ha recibido una carta llena de amenazas, donde un desconocido dice que intentará raptarla, junto con su hijo.

La carta parece escrita por un letrado y la policía no le ha dado importancia.

Disparos de un senegalés

Toulon.—Un soldado senegalés en un ataque de locura, disparó contra un camarada suyo hiriéndole gravemente.

Luego salió a la calle disparando contra los transeuntes, matando a dos de estos.

Los soldados de guardia le persiguieron. Tuvieron que dispararle, hiriéndole gravemente.

Luego, el loco, fué conducido al hospital.

Violeta Gibson intenta suicidarse

Roma.—Ha intentado suicidar golpeándose con un martillo la cabeza, Violeta Gibson que hace algún tiempo disparó una pistola contra Mussolini.

Se produjo lesiones graves.

ECOS VARIOS

El presidente, en el concurso hípico.

Madrid 14 (11 n.)

El general Primo de Rivera asistió esta tarde al concurso hípico en donde se corrió la Copa del Rey.

Comida en honor de los Reyes

Madrid 14 (11'30 n.)

Esta noche a las 9 30 se celebró en el palacio de las marquesas de Viana una comida en honor de los Reyes.

Enseguida de terminar se celebrará un baile.

Asistirán a la comida el general Primo de Rivera y diversas personalidades y aristócratas.

Movimiento sísmico en Almería

Almería.—Durante esta madrugada última se ha registrado un movimiento sísmico que sembró el pánico entre el vecindario:

Numerosas personas creyendo que se trataba de un terremoto de gran violencia, se lanzó a la calle despavorido.

El fenómeno duró poco tiempo, pudiendo serenarse los ánimos, sin que hubiera que lamentar desgracias.

Fallecimiento del Doctor Atienza

Madrid, 14 (11'35 n.)

Bilbao.—Ha fallecido el Doctor Atienza que tenía a su cargo la Clínica Minera de Triano, en la que hizo operaciones admirables.

El fallecimiento ha sido muy sentido.

La Diputación y el Ayuntamiento acudirán al entierro.

La donación del palacio de Pedralves

A las cuatro de esta tarde se celebró en Palacio la ceremonia de la cesión del palacio de Pedralves, de Barcelona, al Real Patrimonio.

Firmarán la escritura el señor Conde de Aybar en representación del Real Patrimonio y el Barón de Viver, en nombre del Ayuntamiento de Barcelona y de los donantes.

Actuaron de testigos el Presidente de la Diputación de Barcelona señor Milá y Camps, el Secretario del Rey y el representante del Ayuntamiento de Barcelona en Madrid, señor Laranbar.

Autorizó la escritura el Notario don Alejandro Arizcuden.

Drama en una calle

En el pueblo de Chamartín de la Rosa, Victor Salvador, de 26 años de edad sostenía relaciones con una joven de dicho pueblo.

La familia de la novia se oponía a dichas relaciones.

Hoy, el hermano de la novia, de oficio zapatero, encontró juntos a los novios y agredió a puñaladas a Victor Salvador produciéndole una herida grave en la región glutea.

Enseguida llegó un hermano de Victor y apaleó al agresor.

Este ha sido detenido.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 15

4 p§ Interior.	69'90
4 p§ Exterior.	82'50
4 p§ Amortizable	88 50
5 p§ Id. viejo	93 00
5 p§ Id. nuevo	92'75
Acciones Banco España . .	611'00
Compañía de Tabacos. . .	201'00
París vista.	17 95
Londres vista.	31'04
Dollars	6'40
Liras	22'20
Marcos	1'51
Obligaciones del Tesoro 5 p§	102'20
Francos Belgas	18'50
Id. Suizos	124'10
Acciones Nortes	85'40
Id. Alicantes	85'60

FABRA

De Barcelona

En la vía pública se incendió un altar

Barcelona 15 (11 n.)

En el Pasaje de San Benito, para solemnizar la festividad de ayer se levantó un altar.

Sin que pudieran evitarlo, se prendió fuego al altar, quedando destruído por las llamas.

Acudieron los bomberos, logrando sofocar el incendio.

Un guardia de seguridad se suicidat ahorcándose

Varios vecinos de la casa número 8 y 10 de la calle de Santa Magdalena, pusieron en conocimiento de la policía que el vecino del último piso de la misma casa hacía bastantes días que no salía de su domicilio, suponiendo que algo anormal le debía ocurrir.

Personados en dicho domicilio varios agentes de policía, y como nadie acudiera a las llamadas que éstos hacían, violentaron una ventana para poder entrar en el mismo, observando que de una cuerda que pendía del techo se hallaba el cadáver de un hombre.

Practicadas las gestiones correspondientes se averiguó que el interfecto se llamaba Antonio Reyes Treviño, de 56 años, casado, natural de Granada, guardia de Seguridad. Se ignoran los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución. Dióse cuenta del hecho al Juzgado de guardia.

Los sucesos del 11 de septiembre

Para el día 18 está señalado ante la Sección primera de esta Audiencia el juicio oral en la causa seguida contra don José María Mulleras por el delito de atentado a los agentes de la autoridad, como consecuencia de los desórdenes ocurridos ante la estatua de Rafael Casanova el 11 de septiembre pasado.

El fiscal solicita para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintiun día de prisión correccional y la defensa encomendada al letrado señor Sierra Valverde pide la absolución.

Intento de suicidio

En el dispensario de Gracia fué auxiliado Luis Antonio Tena, de 49 años de edad, habitante en el Pasaje Masoliver, número 4, segundo, primera.

El paciente presentaba fracturas del brazo y antebrazo izquierdo, herida incisa en el pecho y probable fractura de la base del cráneo.

Se las produjo por haberse arrojado por el hueco de la escalera en la calle de Puigmartí, núm. 27, con intención de suicidarse.

Después de practicársele una cura de urgencia, en estado agónico fué trasladado al Hospital Clínico.

El Campeonato de Cataluña

Siguieron los partidos de foot ball en la segunda vuelta para el título de campeón de Cataluña con los siguientes resultados.

El Barcelona venció al Español por 3 goals a 0; el Tarrasa venció al Europa por 2 a 1; el Gracia al Martinenc por 3 a 1 y el Sabadell al Sans por 4 a 0.

Sigue a la cabeza de la puntuación el Barcelona con 17 puntos, ocupando el segundo lugar el Español con 14.

De Teatros

Mañana martes se celebrará su función de beneficio en Romea el gran actor Enrique Borrás.

Terminó la breve temporada de ópera en Novedades, de la cual era base el tenor Hipólito Lázaro y se dió también por terminada la temporada en Olimpia.

En el teatro Eldorado se anuncia para el día 19 el debut de la compañía de comedias de Casimiro Ortas.

Alcance de la tarde

Ascenso del Príncipe de Asturias

Madrid 15 (11 m.)

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad el corresponda, el Alférez del Regimiento del Rey S. A. el Príncipe de Asturias.

Las negociaciones hispano-francesas.—Homenaje al soldado desconocido

Parece ser que las negociaciones de París durarán unos quince días, manteniéndose secretos sus acuerdos hasta tanto sean definitivos, o sea, después de aprobados por los respectivos gobiernos.

El general Jordana rendirá hoy un homenaje al soldado desconocido depositando en el Arco del Triunfo una palma de bronce con la siguiente inscripción:

«El general Jordana a sus camaradas franceses muertos por la patria.

Incendio en una Iglesia

Málaga.—Durante la procesión de la Virgen de Antequera, un cohete prendió fuego en la cúpula de la torre de la Iglesia, quedando completamente destruída a pesar de los trabajos realizados por la benemérita y vecindario.

La comisión española pro Sociedad de Naciones

La comisión española pro Sociedad de Naciones ha visitado anoche al Ministro señor Yanguas hablándole acerca de la actitud de España ante el Consejo de la Sociedad, diciéndole que la consideran justificada.

El señor Yanguas agradecióles la visita, diciendo que siempre considera útil el cambio de impresiones y que en materias de carácter nacional debemos aparecer todos unidos.

El raid París-Tokío

París.—El aviador Pelletier D'oisy ha llegado a Krasnoiarsk, desistiendo de seguir su vuelo a Tokío, a causa de las condiciones atmosféricas.

Parece que el avión fué tiroteado por un centinela ruso al atravesar la frontera polaca.

Durante la etapa Varsovia-Moscou, el representante de los Soviets le dió toda clase de explicaciones.

Una explosión

Lisboa.—Se ha producido una tremenda explosión en un cuarto donde, al parecer, se fabricaban explosivos, resultando un muerto y varios heridos.

Las autoridades han abierto una información.

El Brasil, España y la Sociedad de Naciones.

Londres.—La «Westminster Gazette», se lamenta de la actitud del Brasil retirándose de la Sociedad de Naciones; añade que España es libre de seguir el ejemplo de la nación hermana, si quiere ir tan lejos como ella.

El Rey se detendrá en París

Según noticias de París se espera al Rey de España a fines del actual.

De paso para Inglaterra se detendrá dos días en París, donde se le prepara una entusiasta acogida.

A San Sebastián

El general Martínez Anido ha marchado a San Sebastián para inaugurar la central Telefónica Automática.

Vapor italiano perdido

Montevideo.—Telegrafían de Montevideo, que un barco americano, recogió a varias millas de la costa Uruguaya, unos 60 tripulantes del vapor italiano *Heliopolis*, que se perdió durante una tempestad.

El traslado de los restos de Mariano Montes.

Esta mañana se verificó el traslado del cadáver del diestro Mariano Montes a su pueblo natal.

El férretro, modesto, fué sacado de la casa mortuoria en hombros de los toreros y se le colocó en un coche tirado por seis caballos.

Encima se colocó la bandera del Montepío de Toreros, una corona de sus padres y hermanos, otra del Montepío de Toreros y otras más hasta 32 de sus compañeros y amigos, y una de claveles de su novia.

Asistieron al entierro infinidad de toreros, amigos, admiradores y numeroso público.

Presidían Vicente Pastor, los hermanos Valencia, Dominguín, el padre y el hermano de Montes, y el Montepío de Toreros.

En el Puente de Segovia se despidió el duelo y el féretro se colocó en una camioneta, que seguida de otros autos marcharon a Pueblo de Portillo.

En un automóvil siguiéronle el padre, hermanas y hermanos del diestro.

Tormentas en los Estados Unidos

Chicago.—Telegrafían de Chicago, que estos últimos días se han desencadenado fuertes tormentas en la región central de los Estados Unidos.

Hasta ahora han sido hallados diez muertos y numerosos heridos.

Las pérdidas son incalculables.

Nombramientos

Madrid 15 (3 t.)

(Urgente)

Al salir el Presidente del acto de entrega de credenciales del nuevo Embajador de Cuba, dijo que nada de particular había.

El Ministro de Estado dijo que firmó el Rey un decreto nombrando Ministro plenipotenciario en La Haya, al Sr. conde de Praderes y Ministro en Praga, el Sr. Mendez Vigo.

Dimisión

París.—Ha dimitido el Ministro de Hacienda.

Operación sin fuego.—De Tetuán a Tánger.

Ayer se realizó una operación sin disparar un solo tiro,

La columna del coronel Paxot, integrada por la Mehalla y harkas amigas. Salió de Ri Gaia, atravesando las cábilas de Benimesuar y Yebel Hebir donde dejaron retenes. Las columnas continuaron hacia Arcila por el rio Jarina, sin el menor contratiempo.

La operación asegura, de un modo definitivo, el paso por la carretera de Tetuan a Tanger, pues los blocaos que estaban al borde del camino ahora quedan más en el interior.

Las sumisiones.—Un depósito con 50 ametralladoros y 30 mil cartuchos.

Madrid 15 (2 t.)

Melilla.—Se han sometido las cábilas de Beni Mutara y Beni Gue nil, pertenecientes a Bocoya, entregando unos 700 fusiles.

Han denunciado además la existencia de un depósito con 50 ametralladoras y unos treinta mil cartuchos de fusil, que fueron cogidos a los franceses el año pasado.

Las autoridades españolas se han hecho cargo de todo el material.

Ocupación de Cala Mesatza

Madrid 15 (3 t.)

(Urgente)

Madrid.—En la Dirección general de Colonias se facilitó un telegrama que dice:

Esta mañana se ha ocupado, sin novedad, Cala Mestaza por dos tabores del harca de Tetuán y otro de Melilla al mando del comandante Capaz.

La cala se encuentra a quince kilómetros al Oeste del Peñón de Velez.

Se ha ocupado dicha cala por acuerdo de los indígenas.

Entrega de credenciales del Embajador de Cuba

Madrid 15 (3 t.)

(Urgente)

Con el ceremonial de costumbre, el Ministro de Cuba, elevado a Embajador, entregó al Rey las credenciales de Embajador.

Este y el personal de la Embajada llegaron a Palacio en diferentes carrozas y con escolta.

En la plaza de la Armería, la guardia exterior hizo los honores de ordenanza.

La ceremonia se celebró en el salón del Trono.

Asistió todo el Gobierno, de uniforme, a excepción del señor Martínez Anido, que se encuentra en San Sebastián.

El Embajador y el Rey leyeron los discursos protocolarios.

Después el Embajador cumplimentó a las Reinas.

Asuntos de Baleares

La Comisión de Palma en Madrid

(Urgente)

Madrid, 15 (3 t.)

Los comisionados han hecho hoy las últimas gestiones con respecto a la contribución industrial con el Ministro de Hacienda.

Este les dijo que este asunto se resolverá en julio cuando empiecen a regir las bases tributarias.

Los comisionados salieron gratamente impresionados.

Luego fueron a despedirse del Ministro de Fomento. Con respecto a la invitación que le hicieron para que visite Mallorca con objeto de que se haga cargo de la situación del puerto, de las carreteras y otras necesidades de la isla, les contestó que ello depende de lo que resuelva el Presidente. Caso de acordarlo el Presidente, irá a Mallorca con sumo gusto.

Estuvieron luego en el Ministerio del Trabajo, de donde sacaron buenas impresiones con respecto a la declaración oficial de las ferias de Ramos y Santo Tomás.

Luego hablaron con Director de Comunicaciones quien les dijo que en el presente año se terminarán las obras de todas las Casas de Correos en construcción, y que en el presupuesto extraordinario se consignarán los créditos necesarios para las restantes, entre ellas la de Palma.

En breve se implantará la estafeta postal en el muelle de Palma y otra en las estaciones del ferrocarril,

Esta noche regresan a Mallorca, para donde emborcarán el jueves en Barcelona.

FABRA

LIBRO DE VENTAS
y Operaciones industriales y Comerciales
MODELO OFICIAL
De venta en la Librería de J. Tous.

Femina
Correspondiente al mes de Junio
4 pesetas
Véndese en la Librería de José Tous.

La Madrastra
de Javier de Montepin
(tres tomos) a 2 ptas tomo
De venta en la Librería Tous, P.de Cort

El Idiota
por Fedor Dostoiewki, novela rusa, única traducción completa (3 volúmenes 1.000 páginas) 10'50 pesetas.
De venta en la Librería Tous, P. de Cor,

Mallorca
Hermosa colección de fotografías recopiladas por Olegario Juñent.
Descripción artística en Castellano inglés y catalán.
Precio: 12 pesetas
De venta Librería de J. Tous.

Estuche de 25 cartas y 25 sobres papel tela UNICO
UNA PESETA
Librería de J. Tous, P. de Cort

Figurines
DEL MES DE JUNIO
Se han recibido en la Librería Tous, Plaza de Cort, 29-30.

M.C.D. 2022

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea de Cuba y México

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el 16 de junio, de Santander el 19, de Gijón, el 20 y de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto-Rico

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el dia 10 de junio, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la scala de Puerto Rico en los viajes de ida.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el de de Vigo, el , de Lisboa (facultativa), el , de Cádiz el , de Cartagena el de Valencia el , y de Tarragona (facultativa), el y de Barcelona el para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Sanghai.

Línea a la Argentina

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 4 de junio, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el SAN CARLOS que sale de Bilbao el último de cada mes, de Coruña el dia 1, de Villagarcía el 2, y de Vigo el 3, con pasaje y carga pará la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Habana y Veracruz.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido supendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Póo

El vapor MONTSERRAT saldrá de Barcelona el 15 de junio para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitira carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

SERVICIO ESPECIAL

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Barcelona el dia de de Valencia el de Málaga el y de Cádiz el directe para San Juan de Puerto Rico y New-York, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos a aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos ydelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Maritimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para os principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo pérsico, India, Sumatra, Java, y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Zebu, Port Arthur y Wladivostk.-New-Orleans, Savannah, Charleston, Gorgetow, Baltimore, Filandia, Boston, Queber y Monrreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el estrecho de Magallanes

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informarán en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort, 10.

Haga Vd. la prueba,
mejorando la sopa de su puchero con. . .

CALDO
MAGGI
EN CUBITOS

Máquinas para coser y bordar

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES
de todas clases, para la confeccion de ropa blanca y de color, sastreria, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros do punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVIÑO, 9—Apartado 738—BARCELONA.
Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10.—Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Espaciosos bajos

Se alquilan, situados en la calle de Pelaires con salida al Borne. Informes, Centro de Anuncios.

Tienda de Comestibles

Vendo en punto céntrico por no poder atenderla. Razón: Centro de Anuncios.

Se vende

Casa con bajos y altos y cochera, precio reducido, en calle de la Beata número 20, Esporlas. Informarán en Palma, Lnz número 14, piso tercero, María Homer.

PENSION IBERICA

Habitaciones ventiladas, con y sin pensión. Trato familiar y servicio económico. Se sirven comidas a domicilio, Concepción núm. 9, Palma

Tienda comestibles

Por no poder atenderla se vende. Razón: Centro Anuncios. Plaza de Santa, Eulalia.

SE ALQUILA

Una botiga, compuesta de botiga, rebotiga, comedor, cocina, dos cuartos, corral y agua. Razón: Centro de Anuncios.

Ocasion

Se vende una puerta de hierro casi nueva que mide 7 y medio palmos ancho por 12 de alto.
Informes: Centro de Anuncios.

Se vende

Un piso situado calle Rusiñol (Santa Catalina). Para informes, Marques Fuensanta 144—2.° izquierda, (Son Suñeret).

Se compran

Dentaduras usadas por estropeadas que estén. Palacio 2, Palma.

Cajas envase

Se venden en la calle Sindicato 194 Almacen de Maquinaria de Miguel Ramis Llabrés.

Buena ocasión

Auto europeo, cuatro plazas, muy buen estado a toda prueba, se vende barato. Informes Centro Anuncios.

Se vende

Auto cinco plazas marca Francesa, completamente equipado y a toda prueba.
Informes: Centro de Anuncios.

En el Palenque

Rompiendo lamzas con todos sus similares, han triunfado.

En todos los gustos,
En todas las clases,
En todos los precios

los Calzados
Bazar Balear

Talleres propios,
Elaboración manual,
Preoios de Fábrica

Sindicato 57, PALMA

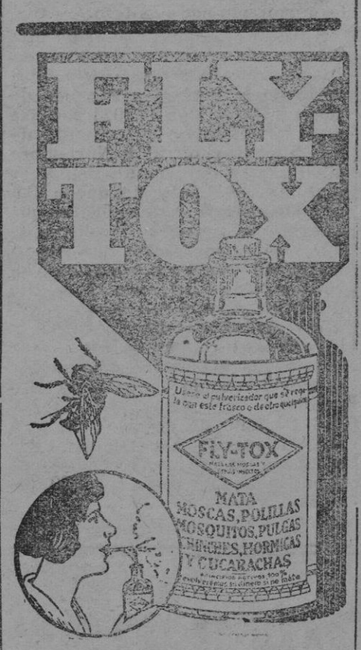

De venta:
Andrés Buades, Plaza de Antonio Maura
Domingo Durán, Droguería, Unión 24
Bmé. Blanch, Droguería, Sindicato 122
José Arbona Aleñar, San Miguel, 51.

Por 2.500 ptas.

Torpedo de 4 plazas a toda prueba.
De venta en GARAGE BALEAR. Avenida de Alejandro Rosselló, 61.

CRIADA

Se necesita en la calle Cataluña número 4—fábrica de muebles (Santa Catalina).

¡¡CAMIONES!!

Impermeabilize Vd. su cubierta por viejo que sea con el LIQUIDO EVERSEAL resultando más resistente que una nueva a un coste más bajo. Informes, Plaza Socorro 7—1.°

Tienda de Comestibles

A balance se vende por retirarse el dueño. Informes: Seriñá 14, entresuelo.

Cocinera

Se necesita que sepa su obligación. Razón: Centro de Anuncios.

Almoneda

Se vende piano, despacho completo y otros muebles y bastón de mando de concha y varias cañas de Filipinas, Mesquida 6—3.° izquierda.

NODRIZA

Se necesita con urgencia para criar en casa de sus padres.
Informes, Centro de Anuncios.

Se alquila

Casa amueblada en Valldemosa, calle de la Coma. Razón, Centro de Anuncios.

FONOGRAFOS

A 15 duros discos dobles, a 6 pesetas composturas muy baratas, compro Pianos usados pago bien.
Casa Radio, Pelaires 23, Palma.

Se alquila

Bajos propios para comercio u oficinas, buena situación. Informarán: Plaza Eusebio Estada 25—Portería.

Se venden

Para liquidar, varias partidas de ladrillos hidráulicos, gran variedad en dibujos.
Socorro, 162, Almacén y Fábrica

Camioneta Hispano Suiza

Con alumbrado y arranque eléctrico, neumáticos nuevos magnífico estado y bajo precio.
Se vende en Garage Balear, A. Rosselló, 61.

Se venderia

Una participación en la propiedad de un café, por no poder atender la persona interesada. Informes: Centro de Anuncios.

Tenedor de Libros

Práctico en mecanografía, correspondencia y demás trabajos generales de despacho, se ofrece por horas o por todo el día. Buenas referencias. Informes: Centro Anuncios.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de persianas de
JORGE MESTRE
Palma, Santiago Rosiñol, 25, frente al Instituto.

CAMAS

De platero con somier especial de 0'90 cm. a ptas. 6
" " " " " " 1'05 " " 7
Construcción propia de la fábrica de muebles de
ANDRÉS BESTARD
Despacho de dichas camas y demás muebles, Plateria 23 y 25.

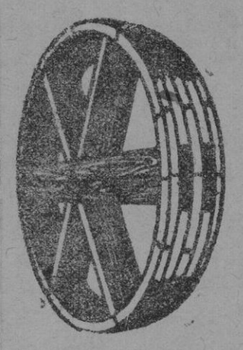

POLEAS
BOSCH
de madera y de gran resistencia
A precios económicos.
No comprar sin antes visitar esta Casa.
Fábrica: Virgen de Lluch—1.
Despacho: Brossa—30

Se vende

Casa-Chalet de moderna construcción, emplazado calle Santiago Rusiñol.
Ofertas directamente al propietario Bernardino Seguí, Aparejador, Vallori, 17.

FINCA DE RECREO

Y producción, situada en Pollensa, en lugar muy fresco y pintoresco, contigua a la carretera y a montes de pinos, con casa aparte para un matrimonio, pozo, cochera, cuadra, gallinero, pocilga, noria y estanque: extensión seis cuarteradas de secano y regadío, pobladas de higueral, muchos árboles frutales, vides y 600 frutales nuevos. Se permutaría por una casa en Palma, o por otra finca de recreo o rústica en los alrededores abonando la diferencia. Alquilaría la casa y dependencias con recreo y frutales. Informes Infanta Isabel 67, Ensanche 1.° o 2.°.

Se desea vender

En el término de Deyá, en el caserío llamado Lluch-calcari, lugar delicioso para veraneo, una casa de construcción antigua, con corral y 1 cuartón de tierra. Tiene de cabida 56 metros planta baja, piso y dos vertientes. Dependencias, zaguan, comedor, cocina, despensa y tres cuartos dormitorios. El corral tiene 88 metros. La tierra linda con el mar.
Para Informes, dirigirse a Sóller calle de Palou, 24, Antonia Rullán.

Bernardino Seguí Garriga

APAREJADOR
Construcciones y reparaciones de edificios.
Calle Vallori núm. 17
PALMA DE MALLORCA

Vino de mesa OLIVER

Se vende Sacristía San Jaime número 3 (Callejón) y Merced.

Callos?

Usando solo tres días el patentado
Unguento Mágico
desaparecen totalmente CALLOS DUREZAS, OJOS DE GALLO VERRUGAS Y JUANETES.
Hay muchas imitaciones inde ces. Exigid
Unguento Mágico
En Farmacias y Droguerías ptas. Por correo 2 ptas. FARMA PUERTO, PLAZA S. ILDEFONS 5, Madrid.

Reconstrucción y reparación de maquinaria eléctrica

JORGE PORCEL
MECANICO ELECTRICISTA
Protectora—30
Especialidad en bobinaje de ternadores, motores, generadores arranques, dinamos de automóvi y toda clase de aparatos eléctricos.
Prontitud en los trabajos y garantía absoluta.

Lecciones

de Piano, Violin e Inglés
SPANISCH LESSONS.
Enseñanza a domicilio.
Informes: Calle Servet 24—1.°

Calados

La antigua casa de calados, pliegues, bordados y todo lo de modistería y ropa blanca de lo calle Palacio, 40 (Porticos), se ha trasladado, Plaza Santa Eulalia 19, Bajos, entre Casa Socorro y Cine Moderno.

Se desea al quilar
PISO AMUEBLADO
que tenga 4 habitaciones, cocina cuarto para criada y a ser posible cuarto de baño, en parte alta de la ciudad o en los alrededores, pero no cerca del mar. Caso extremo tomaría un piso sin muebles. Ofertas con indicación del alquiler, bajo cifra R. J. F. a.

Para medias y calcetines
La Providencia
(Unica casa que solamente vende Medias y Calcetines a precios como nadie.
San Miguel 50 y 52, Palma

FOLLETIN N.° 8

HISTORIA DE UN AMOR

(LA MADRASTRA)

POR XAVIER DE MOOTEPIN.

dijo el escultor.

—Si, señor, porque sólo allí podía recoger los apuntes que me habia comprometido a darle hoy. Entrad.

Y abriendo la puerta del despacho hizo pasar al joven. Entraron y se sentaron.

—Aquí tenéis los documentos—le dijo;—aunque voy a dároslos si deseáis guardarlos, le ruego que me permitáis que os los lea, a fin de poder daros algunas explicaciones verbales a lo que me preguntéis.

—Le escucho, caballero.

—Empiezo por el cabeza de familia.

—¿El señor Daumont?

—Sí, Isidoro Roberto Daumont, nacido en Melun el 5 de mayo de 1810, de edad hoy de cincuenta cuatro años, hijo de Próspero Daumont y de Rosa Ferrier. Nuestro protagonista estudió en un colegio de Melun hasta la edad de diez y seis años. En esta época su padre, agregado a la Prefectura de Melun, fué nombrado Secretario general de Fontainblae. en donde se trasladó con toda su familia, Aun cuando Roberto era un adocenado, de inteligencia muy mediana, gracias a la protección de que disponía su padre, logró ser nombrado Escribano de la prisión de Fontainebleau. Este destino lo desempeñó desde 1837 a 1848. En 1847 se casó con la que es hoy su mujer, y de quien pronto tendremos que ocuparnos. Gracias a ella lo enviaron a París, donde en poco tiempo consiguió alcanzar el empleo de subjefe de sección del Ministerio del Interior.

—¿De qué sección?—preguntó Gaston.

—De la de prisiones y manicomios. Este puesto debía ser su última etapa—prosiguió Boulay—porque ya os he dicho que nuestro hombre tenía cincuenta y cuatro años. A los seis años, si antes no se moría, debía tener de retiro la mitad del sueldo, que es de seis mil francos. No es gran cosa, porque como Daumont no ha economizado nada, su familia en encontrará casi en la miseria. En la casa no hay orden ni lo ha habido nunca, y siempre anda a la cuarta pregunta. La señora Daumont, que era hermosa, recurría dicen, cuando era joven, a emplear recursos misteriosos para suplir la insuficiencia del sueldo de su marido, para poder rodearse, aun cuando sólo fuera aparentamente, de lujo, a que era dada con exceso. Llegó la edad madura, los recursos extraordinarios misteriosos se concluyeron, y en el día se vive recurriendo a expedientes. Roberto Daumont, débil, falto de iniciativa y de energía, se ha dejado dominar y conducir por su mujer. Con tal de tener en el bolsillo unos cuantos francos para satisfacer sus aficiones de café, beber ajenjo, fumar su pipa, jugar al dominó o al piquet, no es más. El resto le pide indiferente. El sentimiento de la paternidad no llegó a desarrollarse en él nunca. Es un egoista, insustancial, más bien malo que bueno y que no quiere a nadie más que a sí mismo. Este es el hombre.

—Pero...—exclamó Gaston—el retrato no es muy edificante que digamos, sí es parecido.

—Es una fotografía moral de cuyo parecido respondo.

—¡Peor para él!

—Os he prometido deciros la verdad y os la digo tal y como es.

—Pasemos a la mujer.

—Os advierto que aquí el cuadro toma tintas más sombrías.

—¡Cáspita!

—Lo que oís; pero si no queréis pasar adelante...

—No, no, seguid.

—Eugenia Sorbier es hija de un procurador de Fontainebleau, y desde muy joven manifestó gran propensión a ser ligera de cascos. Malas lenguas dieron en asegurar que ya de soltera fué heroina de algunas aventuras escandalosas; pero como esas murmuraciones no tienen por base ninguna prueba, he creído inútil mencionarlas, bastando que quede consignado que su reputación de soltera era deplorable. Eugenia hubiera podido ser rica, pues la pretendió para casarse un hombre muy rico, porque era hermosa y aunque su mirada inspira antipatía, su hermosura producía viva impresión. Su padre, temiendo que a pesar de su belleza se quedara soltera la decidió a casarse con Daumont, que no podía ser exigente y el dote de Eugenia era insignificante. Se casaron, y los primeros años, si no fueron dichosos, por lo menos vivieron en paz. Tuvieron una hija a quien pusieron por nombre Teresa. De ella nos ocuparemos ahora. Cuando vinieron a París, Roberto ganaba en el Ministerio del Interior seis mil francos, y su mujer, joven y hermosa, gastaba el doble solo en vestir, y próximamente otro tanto en comer y surtirse de excelentes vinos. Hay que advertir que a los recursos «desconocidos» que procuraba la mujer, había que añadir las deudas, cuya suma aumentaba a medida que iba disminuyendo la frescura y belleza de la mujer del subjefe. El día en que apareció la primera arruga y la primera cana, la vida empezó a ser difícil. Roberto se vió amenazado de retención del sueldo, lo que podía dar lugar a que perdiera su plaza. Esta catástrofe la conjuró la muerte del abogado Sorbier y su mujer, porque Eugenia Daumont heredó cuarenta mil francos de sus padres. Este dinero sirvió para pagar las deudas y vivir en tranquilidad durante diez y ocho meses; pero al cabo de ese tiempo apareció otra vez el «déficit» en proporciones mayores que nunca. La hija Teresa, había sido puesta en un colegio en Senlis, a donde su madre iba a verla dos veces al año. La fibra maternal no ha vibrado nunca en el corazón de Eugenia Daumont, accesible únicamente a los malos sentimientos. Esta madre perverse no se ha ocupado de su hija hasta el día en que para salir de apuros le ocurrió explotar la belleza de su hija.

—¡Qué decís!—exclamó Gaston indignado.

—La pura verdad—replicó el agente.

—Me parece increible lo que decís.

—¡La joven es preciosa!...

—¡Como un angel!

—Pues la madre funda la tranquilidad de su porvenir en la hermosura de su hija.

—¿Pero cuales son sus planes?

—¡Oh! los planes suyos no tienen nada de inmoral. La semora Daumont espera encontrar un millonario joven o viejo, que se enamorase de su hija y se case con ella. Como es natural estipularán como condición precisa que sus padres han de vivir con ella para gozar de las ventajas de la fortuna del marido, quien por acta notarial debería asignarles una parte en caso de fallecimiento de la hija.

¿Y la joven sería capaz de aceptar tan indigna especulación? ¿Consentirá en realizar un tanto en que todas las ventajas serían para los suyos? ¿Se sacrificaría y consentiría en ser esposa de un viejo para que sus padres vivieran en la opulencia?

—¡Tened paciencia!—contestó Boulay.—Ya llegaremos pronto a la señorita Teresa Daumont. Dejadme seguir el orden de mis apuntes.

El escultor hizo un ademán de sumisión y el agente consultando sus apuntes prosiguió.

—La madre no vé ni ha visto en su vida más que una cosa, la satisfacción de sus apetitos. Es la esencia del egoismo, en su espíritu dominante no ve más que su voluntad. Del mismo modo que ha dominado a su marido, domina a su hija. Teresa tiembla como la hoja en el árbol delante de su madre...

—¿Quizás la martiriza?—interrumpió Gaston.

—No tanto como eso, materialmente no lo creo, moralmente es muy probable por la presión incesante de su voluntad materna, presión que se irá manifestando cada día más exigente, puesto que esa madrastra, sintiendo acercarse la vejez tendrá ansia de llegar cuanto antes al logro de sus deseos.

—¿La señora Daumont hace que su hija frecuente la sociedad?

—La joven acaba de salir del colegio y no la ha llevado más que al teatro, donde su hermosura ha producido profunda sensación. La señora Daumont trata como hábil diplomático prra conseguir tener acceso en ciertos salones. Ahí es donde espera encontrar al millonario que ha de ser su yerno.

—¿Lo encontrará?

—¿Chi lo sa? Tal vez, ya sabéis lo que dice el refrarán acerca de lo probable que es que una mujer consiga lo que se proponga.

¿—Me habéis dicho cuanto teníais que decirme acerca de la señora Daumont?

—Todo cuanto he podido averiguar.

—Pues ahora vamos a ocuparnos de Teresa...

—Los apuntes que he recogido acerca de ella son necesariamente muy cortos. Se reducen a lo siguiente: que tiene diez y siete años y medio, que es preciosa, que es muy inteligente, muy instruida, de una pasta angelical; pero débil de caracter, sin iniciativa y sin energía. Esta era la reputación que tenía en el colegio. Tiembla, como le he dicho, como la hoja en el árbol delante de su madre. Bastaría con una sola mirada de ésta para hacerla pasar, como se dice vulgarmente, por el ojo de una aguja.

—Pero entonces, con semejante debilidad de caracter, lo probable es que no oponga la menor resistencia a los proyectos matrimoniales que su madre le proponga.

—Aun cuando solo podemos basarnos en conjeturas, creo, que esta sumisión absoluta permite asegurar que es lo más probable. Casi me atrevería a decir seguro.

—¿Conocéis amigos del padre?

—Ya os he dicho que Roberto Daumont es un abonado a diario al café. Fuera de las relaciones oficiales y exentas de intimidad que su destino en el Ministerio le proporciona, no tiene más amigos, o más bien conocidos, que los que encuentra por casualidad en los cafés.

Después de una pausa, el agente añadió:

—Ya estáis enterado minuciosamente, y con absoluta seguridad de lo que deseabais saber. Tomad los apuntes y la cuenta de los pequeños gastos que he tenido que hacer para ir a Fontainebleau y a Senlis, y algunos otros de escasa importancia.

—Perfectamente—contestó Gaston pagando el saldo y guardándose los apuntes en el bolsillo.

Por la calle, al irse a su casa, iba monologando así:

—¿Y voy a dejar a ese ángel a merced de su odiosa «madrastra»? ¡La casarían sin consultarla siquiera! ¡Con un viejo! ¡Poco le importaría que su corazón se sublevara ante semejante monstruosidad! ¡Sería hacerme cómplice

(CONTINUARA)